



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

29 de Septiembre de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	29/09/2023	ABC Sevilla 15	Sanz mantendrá los veladores que se aumentaron cuando el Covid	Escrita
2	29/09/2023	Diario de Sevilla 6	Los veladores seguirán en la calzada al garantizar el paso peatonal en las aceras	Escrita
3	29/09/2023	ABC Sevilla 14-15	La cultura embarra el primer Pleno del curso político en el Ayuntamiento de Sevilla	Escrita
4	29/09/2023	Diario de Sevilla 7	La oposición en bloque pide al alcalde que pare la destrucción de la agenda cultural	Escrita
5	29/09/2023	Diario de Sevilla 7	Sanz descarta ampliar el capital de Emasesa para evitar la subida del agua	Escrita
6	29/09/2023	elCorreoweb.es	La subida del agua en Sevilla se presentará en el Observatorio del Agua de Emasesa	Digital
7	29/09/2023	ABC Sevilla 48	Carmen Ponce: «Tenemos la ilusión de que nuestra labor social siga creciendo»	Escrita
8	29/09/2023	ABC Sevilla 48	La RSC gana notoriedad entre la población andaluza	Escrita
9	29/09/2023	Diario de Sevilla 10	Las Razas se intentará reabrir el 9 de octubre de la gasolinera al Lagoh	Escrita
10	29/09/2023	ABC Sevilla 24-25	Interior del centro comercial Lagoh, con un gran flujo de clientes	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

11	29/09/2023	ABC Sevilla 44-45	«Las cinco divisiones de negocio de Coxabengoa darán beneficios en 2023»	Escrita
12	29/09/2023	Diario de Sevilla 40	Coxabengoa aspira a cuadruplicar su negocio en 4 años hasta 3.000 millones	Escrita
13	29/09/2023	ABC Sevilla 11	Atado y bien atado	Escrita
14	29/09/2023	ABC Sevilla 29	El PSOE-A se niega a rechazar los indultos de Sánchez en Cataluña	Escrita
15	29/09/2023	Diario de Sevilla 30	El Parlamento andaluz rechaza la amnistía con los votos del PP y Vox	Escrita
16	29/09/2023	ABC Sevilla 17	La Ciudad de la Justicia ya tiene el cronograma de la mudanza, que es «inminente»	Escrita
17	29/09/2023	Diario de Sevilla 18-19	Itálica necesita del liderazgo de la Junta para ser declarada Patrimonio Mundial	Escrita
18	29/09/2023	Diario de Sevilla 8	Un segundo opositor se siente ahora perjudicado por la filtración	Escrita
19	29/09/2023	Diario de Sevilla 21	Parque La Rinconada	Escrita
20	29/09/2023	Diario de Sevilla 12	La Junta destinará 10 millones a la US y la UPO para investigación antes de...	Escrita
21	29/09/2023	Diario de Sevilla 17	23 detenidos por un presunto fraude con subvenciones agrícolas de la UE	Escrita
22	29/09/2023	ABC Sevilla 54	El techo de Juan de Arguijo entra en la colección del Bellas Artes	Escrita
23	29/09/2023	Diario de Sevilla 20	El Bellas Artes añade a su colección permanente el techo de Juan Arguijo	Escrita
24	29/09/2023	Diario de Sevilla 30	Robles: Ningún partido político tiene que decirle al Poder Judicial lo que debe hacer	Escrita
25	29/09/2023	Diario de Sevilla 28	La Junta confirma que no había ningún protocolo de acoso abierto	Escrita
26	29/09/2023	ABC Sevilla 28	Llamada a la «reflexión» en la Junta e inquietud en los sindicatos	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

27	29/09/2023	ABC Sevilla 46	Los carburantes han subido hasta un 17% en menos de tres meses	Escrita
28	29/09/2023	ABC Sevilla 34	PSOE y PSC contestan al referéndum de ERC y Junts sin nombrarlo y apelando al diálogo	Escrita

29	29/09/2023	ABC Sevilla 36	Podemos eleva el ataque a Sumar y ya cuestiona a la nueva portavoz	Escrita
30	29/09/2023	Diario de Sevilla 33	Junts y ERC exigen en el Parlament un referéndum para investir a Sánchez	Escrita
31	29/09/2023	Diario de Sevilla 43	REBOTES	Escrita

ASOCIADOS CES

Sanz mantendrá los veladores que se aumentaron cuando el Covid

► El gobierno local justifica la medida en las inversiones que hicieron los bares

S. L.
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla respetará el actual número de veladores como punto de partida de la nueva ordenanza. O sea, no quitará los que aumentaron durante la pandemia y lo justificará en que los empresarios hicieron inversiones en plataformas y distintos artilugios que aún no han podido amortizar. Por lo tanto, se prevé que pueda haber algunos problemas con algunas asociaciones de vecinos que han venido denunciando la situación.

Según avanzó Canal Sur Radio, el Ayuntamiento de Sevilla está en pleno proceso de modificar la vigente ordenanza reguladora. Así se recoge en el acuerdo (publicado este jueves en el Boletín Oficial de la Provincia, adoptado en la Junta de Gobierno local del pasado 8 de septiembre con el que se acordó «el mantenimiento de las formas y condiciones de ocupación de las terrazas de veladores establecidas en el acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de octubre de 2020 hasta la entrada en vigor de la modificación prevista de la ordenanza municipal».

Aunque las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia que motivaron esta medida excepcional y temporal de ocupación de la vía pública por veladores «han quedado sin vigencia», el acuerdo de 2020, según el Ayuntamiento, «se adoptó no sólo motivado» por esas excepcionales circunstancias sanitarias sino «también por las circunstancias de índole económica y sociales



Veladores en la calle San Jacinto // RAÚL DOBLADO

de interés general», que «se mantienen», argumenta el Consistorio. «Ha quedado probada su participación en la reactivación económica de esta actividad, garantizando el mantenimiento y la continuidad de los establecimientos al permitir nuevas formas de instalación de terrazas de veladores cuando con anterioridad no tenían opción de terraza con veladores», se explicita en el acuerdo de la Junta de Gobierno.

Igualmente, el Ayuntamiento alude a las inversiones realizadas por los empresarios hosteleros para la instalación de las plataformas en la

La decisión podría traer las quejas de algunas asociaciones de vecinos que han venido denunciando la situación

calzada que «no han sido amortizadas» aún, así como a la contratación de personal por lo que «dejar sin efecto unas medidas que van a ser objeto de regulación en el futuro texto de la ordenanza como forma de ocupación supondría aumentar los costes para establecimientos que podrán acogerse a la próxima regulación».

Por último, el acuerdo refrendado por la Junta de Gobierno apunta a que los «usos» de los consumidores «se han visto alterados» con motivo de la pandemia, «generando demanda de consumo en el exterior de los establecimientos» antes que en el interior. En resumen, «las circunstancias económicas y sociales de interés general descritas aconsejan mantener las formas de ocupación» que, con carácter excepcional y hasta que entre en vigor la modificación de la ordenanza, serán idénticas a las fijadas en octubre de 2020.

Los veladores seguirán en la calzada al garantizar el paso peatonal en las aceras

● Urbanismo argumenta que la medida “ha mejorado las condiciones de accesibilidad” y la inversión que hicieron los hosteleros en plena pandemia “aún no han sido amortizada”

Manuel Ruesga

“Se ha comprobado que se han mejorado las condiciones de accesibilidad en los viarios, garantizando sendas peatonales accesibles, lo que ha conllevado que se esté valorando técnicamente las condiciones de inclusión de estas formas de ocupación de terrazas de veladores en la modificación de la vigente ordenanza sin perjuicio de los ajustes que procedan fruto de la experiencia en su aplicación”. El planteamiento del equipo de José Luis Sanz es que las mesas y las sillas de los bares sigan en los aparcamientos al garantizar el paso peatonal por las aceras.

No sólo eso. Los técnicos de la Gerencia de Urbanismo también defienden que “hay que tener en cuenta que, por parte de los establecimientos, se han realizado inversiones con la implantación de las plataformas y mobiliario que no han sido amortizadas, así como la contratación de personal, por lo que dejar sin efecto unas medidas que van a ser objeto de regulación en el futuro texto de la ordenanza reguladora de terrazas de veladores como formas de ocupación supondría aumentar los costes para establecimientos que podrán acogerse a la próxima regulación”.

En la resolución del servicio de ordenación de la vía pública se puede leer que, “si bien las condiciones sanitarias han variado, se estima que las circunstancias de índole económicas y sociales de interés general que motivaron la adopción del acuerdo se mantienen, ya que ha quedado probada su participación en la reactivación económica de esta actividad, de gran peso en la economía de la ciudad, garantizando el mantenimiento y la continuidad de establecimientos al permitir nuevas formas de instalación de terrazas de veladores cuando con anterioridad no tenían opción de terraza de veladores”.

Urbanismo también considera que “hay que tener en cuenta que los usos de los consumidores se han visto alterados por las condiciones sanitarias ya superadas, generando demanda de consumo en el exterior de los establecimientos”. Todas estas argumentaciones concluyen en que se seguirá posibilitando “la instalación de ter-



Varios clientes en el velador de un bar instalado en un aparcamiento.

razas de veladores en zona de aparcamiento y espacios y viarios públicos no vinculados al tercio exterior del acerado de la fachada del establecimiento solicitante de terraza de veladores, que implican el cruce de calzada y se ubiquen en el entorno más próximo”.

Los técnicos incluirán este cambio en la ordenanza que estará lista en febrero

Entre las condiciones técnicas destacan la obligatoriedad de colocar una tarima que garantice la accesibilidad de los clientes desde el acerado y que la superficie máxima de la terraza sea de 100 metros cuadrados con un máximo de 25 veladores, dando cumplimiento en todo caso a lo establecido en la ordenanza contra la con-

taminación acústica, ruido y vibraciones.

Ni en septiembre ni en otoño. Los veladores que se incrementaron en la pandemia serán suprimidos finalmente en febrero. Los hosteleros consiguieron que el gobierno municipal retrase una medida que será efectiva cuando se apruebe de forma inicial una nueva ordenanza. “Se adaptará a la nueva situación del sector, regulará las plataformas construidas, contendrá medidas más rigurosas de control e infracciones, incluirá el cuidado del aspecto estético de la ciudad y, entre otros asuntos, se adaptará a la regulación de la Junta de Andalucía así como a la Lista”, explica el gobierno municipal antes de reiterar el compromiso en agilizar la elaboración de la ordenanza que se elaborará de manera consensuada con el sector hostelero.

Todos los casos de ampliación de veladores llevados a cabo en estos años serán analiza-



La superficie máxima es de 100 metros cuadrados.

dos para estudiar aquellos en los que haya habido o se hayan ocasionado molestias vecinales, que han sido los mínimos. “Trabajaremos de la mano del sector, garantizando siempre la convivencia con los vecinos de los barrios”.

La decisión de los populares afecta de lleno a una medida aprobada durante el mandato anterior, cuando en otoño de 2020, siendo alcalde el socia-

lista Juan Espadas, modificó la ordenanza de veladores para ayudar al gremio de los hosteleros. El sector sufría las graves consecuencias del confinamiento vivido la primavera anterior y las medidas sanitarias vigentes para evitar los contagios por el Covid (aún quedaban meses para que las primeras vacunas llegaran a España). Ahora toca darle una vuelta a la ordenanza.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

ACUERDOS

Rehazo a la amnistía

La moción presentada por el Partido Popular para la «igualdad de todos los españoles» –promovida por la dirección nacional para forzar al PSOE a rechazar ‘cualquier amnistía’– fue aprobada con los votos a favor de PP y Vox. Este punto convirtió el Salón Colón en un lodazal en el que todas las formaciones lanzaron acusaciones al resto.

Agencia Espacial

La totalidad de los grupos políticos respaldaron la moción presentada por la vía de urgencia por el Partido Popular para que la ciudad siga siendo la sede de la Agencia Espacial Española tras entender el gobierno municipal que las últimas declaraciones de la ministra Diana Morant insinuaban que el Gobierno podría trasladar la sede a otra ciudad tras el cambio político.

Subida de la tarifa del agua

José Luis Sanz trató de justificar su postura al señalar que ese incremento del 30 por ciento llevaba más de un año y medio debatiéndose en el consejo de administración de Emasesa y culpó directamente al anterior gobierno socialista por «no ser capaz de explicar a los sevillanos que hacía falta subir la tarifa de Emasesa para no perder calidad de servicio».



Los principales enfrentamientos dialécticos entre Antonio Muñoz y José Luis Sanz fueron por la convocatoria de la mesa para los cortes de luz y por la gestión que el actual gobierno está haciendo en materia de cultura

// FOTOS: MAYA BALANYA

La cultura embarra el primer Pleno del curso político en el Ayuntamiento de Sevilla

► La sesión, cargada de peso ideológico, sirvió otra vez para la confrontación entre Sanz y Muñoz y para reflejar el cambio de ciclo en los grupos políticos

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Un par de lances de recibo de los subalternos de confianza fueron suficientes para calentar el primer mano a mano del curso político sevillano y para que los jefes de filas tomaran el percal antes de asomarse a la primera raya del tercio. Tras la inesperada refriega entre Sonia Gaya (PSOE) y Juan Bueno (PP) por la inocua renovación del reconoci-

miento de ‘Ciudad Amiga de la Infancia’, afanados en encelar esas inaugurales e insípidas embestidas, llegó el tercio de quites entre las ‘figuras’ del cartel. José Luis Sanz y Antonio Muñoz, frente a frente. En lo ético y en lo estético. Uno lucía corbata, el otro prescindía de ella. Uno llegaba solo y con gesto ausente; el otro, flanqueado por los pesos pesados de su gobierno municipal y visiblemente cómodo. Y el primer astado de la mañana se llamaba Eléc-

trico, en homenaje a la problemática de los cortes de luz, al que como por arte de birlibirloque empezaron políticamente a capear. «¿Por qué no convocan la mesa, señor Sanz?», le reclamaba el líder socialista; «nos reunimos ayer, señor Muñoz», contestó el alcalde.

A Antonio Muñoz se le puso el mismo gesto que a Pedro Sánchez cuando Núñez Feijóo le reprochó el pasado martes que, tras pedir seis debates durante la campaña electoral, mandase a Ós-

La socialista Sonia Gaya fue el principal apoyo de Muñoz frente al viento a favor del gobierno municipal

car Punte a embarrar el debate (fallido) de investidura. Aunque al sevillano hay que reconocerle su capacidad para reponerse de la voltereta y contraatacar al calificar esa reunión de «paripé» por hacerle un día antes de que el asunto fuese abordado en el Pleno. José Luis Sanz había lamentado que el «delegado de su Gobierno» –en alusión al socialista Pedro Fernández– no acudiera a la cita; Muñoz, tras consultarlo con su equipo, le criticó que hubiese convocado «a las once de la mañana» a la Delegación del Gobierno «para una reunión a las dos de la tarde».

Tras el primer calentón volvieron a resguardarse detrás de las tablas, mientras unos y otros iban lidiando con la mañana. Que más allá de lo que se debatió, insustancial a todas luces, demostró un claro cambio de ciclo en el foro político sevillano: mientras que Muñoz está prácticamente solo, arropado casi en exclusiva por su leal Sonia Gaya, Sanz se ha crecido tras la ‘pelea en varas’. El ‘popular’ tiene, o parece tener, alineados a todos los suyos. Ni en los momentos de mayor esplendor pudo decir lo mismo el socialista, siempre lastrado por un partido de tradición cainita.

Y así, como meros observadores, se

libraron del lodazal en el que se terminó convirtiendo el Salón Colón tras la moción presentada por el Partido Popular por la «igualdad de todos los españoles» –promovida por la dirección nacional para forzar al PSOE a rechazar ‘cualquier amnistía’-. No tardaron en sonar por uno y otro flanco los pasodobles ‘filoterrorista’, ‘separatista’, ‘franquista’ y ‘chavista’. La gran paradoja de este tercio llegó con la intervención de la toricantana Susana Hornillos (Podemos) empañada en lamentar el bloqueo al Consejo General del Poder Judicial, el Gobierno de Mariano Rajoy y la problemática del agua de Doñana. Lo hacía unos segundos después de haberle reprochado a los populares que no hablasen de «los problemas reales de los sevillanos».

«Manchados de sangre»

La contradicción podemita terminaría siendo desdeñosa tras el furibundo ataque que compases después lanzó a los representantes de Vox, a quienes acusó de heredar la política de la dictadura y el estilo de quienes tuvieron las manos «manchadas de sangre» y firmas sobre «sentencias de muerte». Cristina Peláez replicó con Hugo Chávez, Fidel Castro y el empeño «sistemático» de la izquierda de «reescribir la historia». Y Juan Bueno, por rematar lo que ellos habían inaugurado, recordó que «las manos de sangre las tienen quienes mataron a Jiménez-Becerril y Ernest Lluch».

La segunda confrontación entre Antonio Muñoz y José Luis Sanz llegó tras meter en el redil al caballo de troya del momento político sevillano: la cultura. Muñoz tomó el estoque para tratar de clavar en el «sobresalto continuo» y la «improvisación» del nuevo gobierno, reivindicaba su labor al frente del ramc y considerando que el adanismo de sus sucesores la había destrozado. El alcalde lo tildó como un «nefasto gestor» para el urbanismo sevillano –«ahí están las nuevas construcciones de la Palmera»-, para el turismo y para la cultura. «Un despropósito es tener una Feria del Libro con un presupuesto de quinta división y no hacer nada mientras se deterioraba el Lope de Vega. A mí en cien días no me ha dado tiempo de destrozarse nada: la política cultural de Sevilla ya estaba destrozada».

La oposición en bloque pide al alcalde que “pare la destrucción de la agenda cultural”

El primer edil sostiene que “la política cultural estaba ya destrozada cuando el PP asumió la Alcaldía”

M. R.

La oposición en bloque aprobó ayer una moción de los socialistas que insta a José Luis Sanz a parar la “destrucción” de la agenda cultural de la ciudad y a mantener abierto el Teatro Lope de Vega durante esta temporada, compaginando su programación con la ejecución de las obras derivadas de los compromisos asumidos con la Inspección de Trabajo y con cargo al contrato de mantenimiento vigente en el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS). “Se trata de una auténtica enmienda a la totalidad a la gestión de Sanz en materia cultural en sus primeros cien días de gobierno, puesto que ha sido un

despropósito y un deterioro a la imagen de Sevilla como ciudad de la cultura”, valoró el portavoz socialista, Antonio Muñoz.

Los socialistas justificaron la moción por la concatenación de decisiones y rectificaciones que, en materia de cultura, se han ido sucediendo durante los cien primeros días de gobierno municipal de Sanz. “Desde el hecho de dejar a la ciudad sin agenda cultural en verano hasta el anuncio de que no habría este año Festival de Cine que después rectificó, pero sin conocerse a día de hoy cómo se organizará, pasando por la dimisión del gerente del ICAS poco tiempo después de haber sido nombrado, el desbarajuste en la gestión interna de este organismo cultural y sus distintos espacios, el desprecio a la Feria del Libro de Sevilla y a sus organizadores (los libreros), la falta de noticias sobre el premio de novela Almudena Grandes, el cerrojazo al Teatro Lope de Vega o el reciente anuncio de que la de



Muñoz señala a Sanz ayer durante una intervención en la sesión plenaria.

2023 será la última edición del Festival Escena Mobile”.

En el debate durante el Pleno, Muñoz se dirigió a Sanz: “Seguramente, como usted gobierna en función de aquello que le gusta o no le gusta, la cultura no le

gusta. Ni tampoco la gente ni el sector de la cultura. Lo que funciona no se toca, y usted lo está tocando todo porque no aguanta que tengan el sello de la gestión anterior. No destruya, sino que mejore, y ahí tendrá la colabora-

ción del grupo municipal socialista”, remarcó.

El alcalde calificó al líder de la oposición de “nefasto gestor del turismo, del urbanismo y de la cultura”. Su gestión, le insistió Sanz, ha sido “un despropósito”. Le afeó que diera una “financiación de quinta división” a los organizadores de la Feria del Libro y que le “dimitiera” el director del Festival de Cine un mes antes de las municipales porque “les había pillado el toro con las licitaciones y con la reserva de espacios” teniendo en cuenta la gala de los Grammy. “Le ha faltado decir ‘la cultura soy yo’, pero la política cultural estaba ya destrozada” cuando el PP asumió la Alcaldía, le espetó.

La moción socialista aprobada fue planteada en cuatro puntos. El primero, instar al equipo de Sanz “a tener altura de miras en la política cultural, no destruyendo los avances logrados”. El segundo era específicamente sobre el Festival de Cine y reclama “mantener el espíritu y la filosofía, su apertura a nuevas tendencias, el fomento de la diversidad cultural y el apoyo a la creación andaluza”. Los dos últimos puntos de acuerdo hacen referencia al cierre del Lope de Vega.

Sanz descarta ampliar el capital de Emasesa para evitar la subida del agua

● El popular rechaza la propuesta de Vox ya que "la pagarían los ciudadanos" al abonarla los ayuntamientos

M. R.

El tarifazo del agua entra de lleno en el debate político. Desde la oposición, Vox propone una ampliación de capital de Emasesa para evitar la subida de la factura del agua en los hogares sevillanos, que oscilará entre el 22% para las familias que tengan un consumo normal y un 46% para los que tengan un consumo muy alto. El alcalde popular no comparte esa idea y comenta, sobre el aumento de los precios, que "se lleva hablando en el Consejo de Administración año y medio".

José Luis Sanz expuso en la sesión plenaria celebrada ayer que la tarifa del metro cúbico de agua de Emasesa es la más barata de la provincia y que no se actualiza desde 2013. Además, descartó otras fórmulas en lugar de la subida tarifaria como la ampliación de capital propuesta por la portavoz de Vox,



Sanz escucha ayer la intervención de Peláez en el Pleno sobre la subida de la factura del agua.

FOTOS: ANTONIO PIZARRO

Cristina Peláez, quien le solicitó "explorar otras vías". El popular argumentó que esa operación la acometería el Ayuntamiento, por lo que "la pagarían los ciudadanos".

Desde la bancada de Vox replicaron al equipo de gobierno de

que tienen una "profunda problemática" que va "más allá de simplemente subir los impuestos", ya que "es muy fácil tirar por la calle del medio y directamente subir las tasas de un elemento esencial como es el agua. Nosotros, desde luego, no va-

mos a aceptar esta subida porque nos parece un atraco a mano armada a los sevillanos".

El alcalde achacó al anterior equipo de gobierno socialista la "irresponsabilidad de no ser capaz de explicar a los sevillanos que hacía falta subir la tarifa de

Emasesa para no perder calidad de servicio y no poner en riesgo los planes de inversiones" de la empresa pública de aguas. Fue más allá: "A mí me sería más fácil decir que no la subimos".

"El porcentaje no me lo invento, sino que se lleva hablando en el Consejo de Administración de Emasesa aproximadamente año y medio", destacó Sanz, al tiempo que esgrimió el hecho de que estemos en la sequía "más larga registrada hasta la fecha", el "alto grado de incertidumbre" derivado del cambio climático, y que no se hayan producido

Sobre el incremento de los precios, el popular alega que "se lleva hablando año y medio"

cortes de agua "gracias al esfuerzo ahorrador que está haciendo la ciudadanía y a las mejoras en infraestructuras y tecnologías que está llevando a cabo la empresa".

La subida para los dos próximos años será del 30%, con un incremento del 20% en 2024 y de un 10% en 2025. ¿Cómo se distribuye el incremento? Las viviendas con consumo bonificado tendrán una subida media en los próximos dos años del 18%, siendo del 7% en 2024 y del 11% en 2025. Los hogares con un consumo normal tendrán una subida del 22%, en las viviendas con un consumo alto será del 31% y en los domicilios con un consumo muy alto del 46%.

La subida del agua en Sevilla se presentará en el Observatorio del Agua de Emasesa

La ronda de reuniones continuará con la presentación de la citada propuesta en el marco del Observatorio del Agua de Emasesa el próximo 4 de octubre, donde se dará cuenta a todas las entidades sociales participantes. Tras esta puesta en común, la propuesta se elevará a la Comisión Ejecutiva, Consejo de Administración y Junta General, propuestos para el mes de octubre, donde se someterá a su "posible aprobación".

El Correo · original

El Ayuntamiento de Sevilla ha confirmado que Emasesa, tras la Comisión Ejecutiva celebrada este pasado miércoles, "continúa la ronda de reuniones" que comenzó "hace semanas" para "evidenciar el desequilibrio económico" que sufre la empresa de aguas "derivado, entre otros factores, por la actual sequía", así como para detallar su "propuesta" de "compensar sus pérdidas, acometer renovación de redes e instalaciones y mejoras en el servicio a través de la **actualización de las tarifas**".

La ronda de reuniones continuará con la **presentación de la citada propuesta en el marco del Observatorio del Agua de Emasesa** el próximo 4 de octubre, donde se dará cuenta a todas las entidades sociales participantes. Tras esta puesta en común, la propuesta se elevará a la Comisión Ejecutiva, Consejo de Administración y Junta General, propuestos para el mes de octubre, donde se someterá a su "**posible aprobación**". Posteriormente, el resultado de esta votación será llevado al Pleno del Ayuntamiento.

La **subida que hay encima de la mesa es de un 30%** a aplicar en dos anualidades: un 20% en 2024 y el resto, el año siguiente. Tal y como ha explicado en una nota de prensa el delegado responsable de Emasesa, Juan de la Rosa, "la propuesta es un borrador que aún está siendo analizado y que pretende recoger las distintas realidades y sensibilidades tanto de los ayuntamientos a los que abastece Emasesa como de los usuarios".

De hecho, según De la Rosa, "**la necesidad de actualizar las tarifas ya ha sido compartida con los consistorios y con varios grupos de interés** para recabar opiniones y sugerencias y seguirá tratándose con más de medio centenar de entidades a través del Observatorio del Agua antes de su elevación al Consejo de Administración y la Junta General de Emases".

"**La idea --ha abundado el edil-- es consensuar fórmulas que minimicen el impacto económico que pueda tener en la sociedad esta necesaria actualización tarifaria y que permitan activar el plan de inversiones para seguir ofreciendo un servicio de calidad incluso en tiempos de sequía**".

Del mismo modo, ha detallado que "la citada propuesta persigue obtener ingresos para recuperar el equilibrio y compensar las pérdidas por la sequía, así como afrontar las necesidades de gasto derivadas del incremento general de precios o por actuaciones que estaban siendo pospuestas por falta de presupuesto".

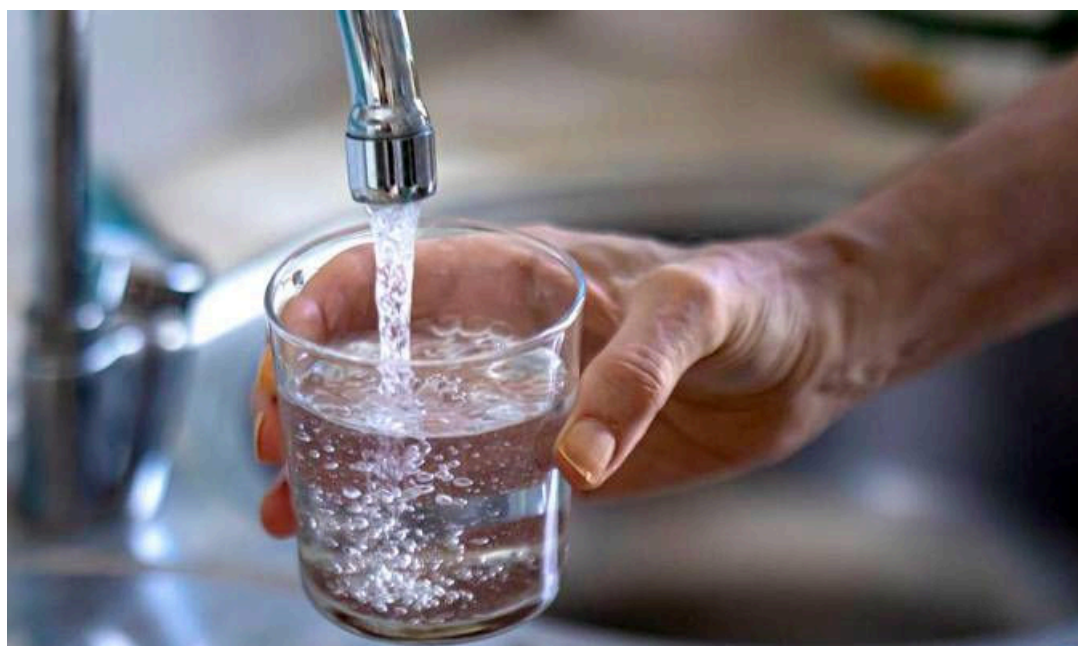
Ha añadido que "**los nuevos ingresos también se destinarán y servirán para abordar las nuevas inversiones previstas para el periodo 2024-2028**, cuyo objetivo es el mantenimiento y renovación de infraestructuras generales de servicio, redes municipales, digitalización y proyectos singulares, entre los cuales destacan los destinados a asegurar el suministro pese a la persistente sequía".

Juan de la Rosa ha concretado que la actualización de tarifas que se plantea "no supera, de media, el 30%, situándose la mayoría de los usuarios en una subida del 22%". "Prevé, además, la **bonificación de los consumos más eficientes, sin olvidarnos, por supuesto, de la tarifa social para garantizar el derecho humano al agua entre los colectivos más vulnerables**", ha puntualizado.

El Observatorio del Agua es un órgano de participación y consulta. Cuenta con representantes de medio centenar de entidades públicas y privadas y expertos independientes; persigue una

gestión pública del ciclo integral del agua "más participativa, colaborativa, transparente y corresponsable", otorgando el protagonismo a la sociedad.

Está constituido por cuatro mesas asesoras (Dotación infraestructural, Proyección ambiental, Servicio de calidad, Conocimiento y Orientación a las personas) que se reúnen periódicamente para tratar diversos temas. También se realizan convocatorias extraordinarias de estas mesas cuando tienen la necesidad de tratar temas específicos, y se ponen en marcha procesos participativos que permiten la participación de los sectores interesados en aspectos "relevantes", como han sido la elaboración de los Planes de Emergencia Climática y de Emergencia ante situaciones de Sequía, o la Evaluación de la Gestión Emasesa 2020.



Agua saliendo del grifo. / María José López - E.P.

Carmen Ponce: «Tenemos la ilusión de que nuestra labor social siga creciendo»

Carmen Ponce, presidenta de la Fundación Cruzcampo, dedicó sus palabras a la labor que realizan con su programa «Talento Cruzcampo», con el que combaten el desempleo juvenil formando a alumnos y facilitándoles el acceso al mercado laboral en el sector de la hostelería. «Es un programa de becas con el que ya llevamos tres años forjando una generación de hosteleros de futuro, un programa que tiene un

índice de empleabilidad del 90% y por el que ya han pasado más de 200 alumnos».

Ponce recordó que la sede donde se celebró el acto, casa de la Fundación que preside, lleva 28 años de actividad y compromiso con el talento. «Aquí se ubica la Escuela de Hostelería de la Fundación Cruzcampo, que ya cuenta con 25 años de experiencia y 16.000 estudiantes en su haber. Es un espacio especial-



Carmen Ponce // ABC

mente pensado para nuestro propósito social: todo está orientado a facilitar la empleabilidad de esos jóvenes».

Formación, prácticas y contacto directo con el público son las tres piezas de este engranaje que es Factoría Cruzcampo, donde todo lo recaudado se destina al programa social. «El número de becas se ha multiplicado por dos gracias a las más de 20.000 personas que se han acercado y han contribuido con sus consumiciones. Tenemos la ilusión de que nuestra labor social siga creciendo», remarcó.



Ricardo Sánchez, Rocío Blanco, Carmen Ponce y Álvaro Rodríguez Guitart // FOTOS: RAÚL DOBLADO

La RSC gana notoriedad entre la población andaluza

► El Barómetro de ABC y Heineken analiza el impacto social que tienen estas políticas

I.A.
SEVILLA

Cada vez más empresas apuestan por desarrollar políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) con el fin de mejorar la sociedad de mañana. Y ante esa tesitura, ABC ha vuelto a realizar un barómetro de la mano de Heineken con la intención de conocer el impacto que dichas políticas generan en la sociedad. Las conclusiones de dicho estudio, que alcanza su cuarta edición, se reflejan en el suplemento especial que se presentó ayer en la sede de la Fundación Cruzcampo, una revista

donde se habla de cuestiones como el conocimiento que tiene la sociedad de la RSC, el compromiso que adquiere el ciudadano en sus hábitos de consumo o la conciencia sobre un concepto tan en auge como la «Agenda 2030» o los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los datos

Algunos de los datos que se extraen del «Barómetro RSC empresarial en Andalucía» indican que hay una tendencia al alza en el conocimiento que la población andaluza tiene de la RSC. De hecho, en la edición de este año hay dos puntos más respecto a la anterior, alcanzando el 38% de la muestra.

Son muy contundentes las respuestas en el sentido de que las empresas andaluzas comunican poco sus actuaciones en materia de RSC (sólo el 12,4% de los encuestados valora positivamente esta cuestión).



La consejera Rocío Blanco

El compromiso social no es solo cuestión de las empresas, también debe serlo a título individual y por eso el Barómetro de ABC analiza el comportamiento y los hábitos de consumo de productos y servicios procedentes de empresas socialmente responsables. El pasado ejercicio un 63,6% de los entrevistados estaba dispuesto a pagar más por este tipo de productos y servicios, mientras que este año la cifra asciende al 66%. En cualquier caso, esta intención se ha visto claramente afectada por la situación económica desde hace dos años, cuando el Barómetro de ABC reflejaba que más del 70% de los encuestados pagaría más por contribuir con productos y servicios procedentes de empresas comprometidas.

Otro de los temas que aborda el Barómetro de ABC y Heineken es la «Agenda 2030», término que continúa su incremento de notoriedad anual (alcanzando un 60,4%), aunque su contenido sigue siendo conocido sólo por una minoría. De hecho, sólo el 2,4% de los entrevistados muestra un dominio de lo que realmente abarcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

«Tendencia consolidada»

Rocío Blanco, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, fue la responsable de cerrar el acto. «En este Barómetro se analiza la RSC de grandes empresas pero también de pequeñas, porque son muchas las compañías que están insertando estas políticas dentro de su día a día», dijo la consejera, citando casos de pequeños emprendedores que están iniciando sus negocios con prácticas de RSC incorporadas a su actividad. «Eso denota que no es una moda, sino que estas políticas son una tendencia consolidada y han venido para quedarse», apostilló.

Blanco destacó el dato de que una gran parte de la población encuestada valora positivamente las prácticas de RSC orientadas a obtener un empleo de calidad. «Han sido años difíciles, porque además de la pandemia ahora estamos en un momento de desaceleración a pesar de que algunos lo niegan, pero sigue habiendo empresas como Heineken que apuestan por invertir parte de sus beneficios en ayudar a los colectivos desfavorecidos a encontrar un puesto de trabajo. No tener empleo es el mayor factor de desigualdad», concluyó la consejera.

Las Razas se intentará reabrir el 9 de octubre de la gasolinera al Lagoh

● La obra del colector sobrepasa el plazo de un año y no culminará hasta abril de 2024

Ana S. Ameneiro

El Ayuntamiento de Sevilla intentará reabrir al tráfico el lunes 9 de octubre un primer tramo de Las Razas que al menos llegue a la gasolinera. Se trata del tramo desde la estación de servicio (esquina C/ Profesor García González) hasta el centro comercial Lagoh, según precisó el Consistorio a este periódico esta semana. El Puerto da por hecho la reapertura más amplia hasta la gasolinera. En el peor de los casos se limitaría al tramo del IES Punta del Verde (confluencia con C/ Padre García Tejero) a Lagoh, por donde el tráfico circula hasta ahora en un carril por sentido.

El tramo de Las Razas con obras más intensas en esta avenida es el que discurre junto a las naves portuarias de 1929, como se puede ver en las imágenes que ilustran esta información.

Emasesa cortó al tráfico la avenida en agosto de 2022 con un plazo de un año, pero los trabajos van a prolongarse hasta finales de 2023 en el tramo principal que va desde la gasolinera hasta el puente de las Delicias. Y aún quedará otra parte por concluir en la calle Tarfia, que debe culminar en abril de 2024.

Los vecinos del entorno se quejan de que llevan un año con graves problemas de tráfico y saturación de Reina Mercedes y La Palmera



El tramo de Las Razas con las obras más intensas.

FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

debido a esta obra, y recalcan que los embotellamientos en la zona solo acabarán cuando se abra en su totalidad la avenida Las Razas en todos sus tramos.

Para la asociación vecinal Bermejales Activa, tiene más sentido que se abriera en octubre hasta la gasolinera, y no solo hasta el IES Punta del Verde, para descongestionar la zona. Para Foro de Heliópolis, lo esencial es recuperar la normalidad del tráfico en toda la extensión de Las Razas para aliviar el colapso y acabar con los malos olores y fuertes ruidos de día y de noche que sufre Heliópolis. Desde Parque Vivo del Guadaira se recalca que “ya se podía llegar desde Lagoh al IES Punta del Verde”, por lo que reabrir solo este tramo no mejorará la circulación del entorno.



Maquinaria en funcionamiento en Las Razas.

Esta entidad vecinal se suma a la queja de los malos olores que provoca el colector abierto a pocos metros de Heliópolis.

La avenida de Las Razas lleva más de un año abierta en canal para ampliar los colectores de agua de depuración y saneamiento y, sobre todo, solucionar los problemas de inundaciones en los barrios más sensibles cada vez que llueve mucho. La obra en el llamado colector Emisario Puerto va con retraso. En Sevilla, la zona especialmente sensible a las inundaciones corresponde a la red que va de Kansas City a la Buhaira, Ramón de Carande, Tiro de Línea, baja a la dársena por Cardenal Ilundain y conecta con el Colector Emisario Puerto en Las Razas.

Tras construir un tanque tormenta en Kansas City, las actuaciones para acabar con las inundaciones se ejecutan en dos fases. La primera de ellas supone ampliar las canalizaciones de forma que el

Las entidades vecinales reclaman que acaben los ruidos y los malos olores

agua quepa en los conductos y se ayude a que drene el agua lo más posible hacia Las Razas. Esa es la razón por la que se ha ampliado bajo la obra del tranvía de Nervión el colector en Luis de Morales y San Francisco Javier, duplicando la capacidad del tubo (los 1,1 metros de diámetro originales han pasado a 2,5 metros x 1 metro).

Ampliar el Colector Emisario Puerto, en Las Razas, es clave para eliminar un punto donde quedaba estrangulada la salida del agua de lluvia fuera de la ciudad. Se está construyendo un nuevo brazo del colector paralelo al actual en Las Razas (de 6 metros x 6 metros) y, en un futuro, hay que darle rigidez al tramo existente bajo las edificaciones con un tubo más pequeño reforzado con hormigón.



Interior del centro comercial Lagoh, con un gran flujo de clientes



ocio

ABC



EMPRESAS

Lagoh bate récords de visitantes

El centro comercial ha recibido a más de 2,5 millones de usuarios durante los meses de verano, un 8% más con respecto a 2022

ABC

El complejo comercial y de ocio Lagoh, propiedad de Lar España Real Estate Sociimi y gestionado por Grupo Lar a través de Gentalia, ha conseguido superar los 2,5 millones de visitas durante los meses de verano, lo que representa un incremento del +8% del registrado por las mismas fechas en el pasado año 2022.

Las altas temperaturas de este verano no han supuesto una barrera para que el Complejo Comercial Lagoh haya mantenido -e incluso superado- su habitual número de visitas durante los meses de junio, julio y agosto.

La época estival ha contado con un amplio y completo programa de actividades y eventos que, a su vez, han contado con

un gran número de participantes. A este dato positivo de aumento en el flujo de visitantes hay que añadirle la nueva oferta gastronómica, de ocio y de tiendas con la constante incorporación de nuevas marcas, como las aperturas de Gocco y el Patio de San Eloy, o las próximas aperturas de Silbón y Gagawa. Además, se han llevado a cabo mejoras y ampliaciones, como la realizada por Scalpers con su sección de moda de mujer, o la próxima ampliación de la tienda deportiva JD Sports.

Desde Lagoh se ha ampliado durante estos meses la oferta de servicios, como el reciente cambio de política que ha transformado el complejo comercial en un espacio Pet Friendly.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Enrique Riquelme

Presidente de Coxabengoa

«Las cinco divisiones de negocio de Coxabengoa darán beneficios en 2023»

► La compañía aprende de los errores de Abengoa y crea cinco empresas para sus divisiones de negocio, aislando así a unas de otras en caso de pérdidas

M. J. PEREIRA/N. RUIZ
MADRID

El empresario valenciano Enrique Riquelme (Cox, 1989) ha diseñado la nueva Abengoa, bautizada como Coxabengoa, de la que dependerán cinco empresas independientes para aislar a unas de otras en caso de turbulencias financieras. Riquelme desgrana los entresijos de la multinacional de la mano de su nuevo hombre de confianza: Nacho Moreno, el CEO de la empresa, que se muestra igual de optimista que él. «Esto es un transatlántico que hemos vuelto a poner en marcha», afirma con rotundidad.

Las cinco verticales de la firma están dedicadas a energía, agua, infraestructura, servicios y tecnología, las nuevas áreas de negocio de la multinacional. «Esta nueva Coxabengoa es simple, clara, nítida y cada una de las verticales es autosuficiente. Esto antes no existía en Abengoa», precisa Moreno. Una estrategia que tiene como objetivo persuadir al mundo inversor.

«El haber simplificado la compañía nos permite liberar al grupo de garantías porque la banca y el sistema financiero entiende nuestra firma», agrega el presidente. De este modo, las verticales funcionarán como «compartimentos estancos, en los que si uno va mal, no afectará al otro». Preguntados por la receta mágica para hacer rentable la compañía tras años con quitas y el funesto final de la matriz de Abengoa, ambos coinciden en que «sin 6.000 millones de deuda, Gonzalo Urquijo (expresidente de la multinacional) también habría hecho rentable el negocio».

Plantilla

Actualmente, el grupo cuenta con 11.000 trabajadores, por encima de los 9.550 que se encontraban en la compañía cuando el juez mercantil adjudicó a Cox la venta de la unidad productiva de Abengoa el pasado 18 de abril. «Seguimos contratando a gente. Para el grupo de empresa se han fichado a más de 1.700 empleados, sobre todo talento que ya estuvo en la compañía y la mayoría

son ingenieros», afirma el presidente. Algo con lo que coincide Moreno: «muchos ingenieros que trabajaron aquí le ven viabilidad y futuro al proyecto y se están queriendo reincorporar. De hecho, en cada comité ejecutivo hay solicitudes de incorporación en cada una de las verticales».

Coxabengoa prevé unas ventas de 1.000 millones de euros y 100 millones de ebitda en 2023, mientras que sus previsiones son elevar la facturación a 3.039 millones en 2027 y situar los beneficios antes de impuestos en 605 millones. Además, tiene 200 millones de euros en avales garantizados por el grupo. Previsiblemente, la vertical de energía será la que logre una mayor facturación este año, con 254 millones de ingresos en 2023 y un ebitda de 65 millones, según las estimaciones facilitadas por Coxabengoa.

«Hemos hecho un gran esfuerzo comercial desde que arrancamos», afirma el presidente. De enero a abril de 2023 había 900 millones en ofertas en licitaciones, y desde mayo a septiembre alcanzamos los 3.770 millones de euros. Queremos ofertar anualmente 12.000 millones de euros para alcanzar un objetivo de contratación de 2.000 millones de euros al año en EPC más las concesiones», añaden.

La compañía busca suelo en Sevilla para construir su nueva sede corporativa

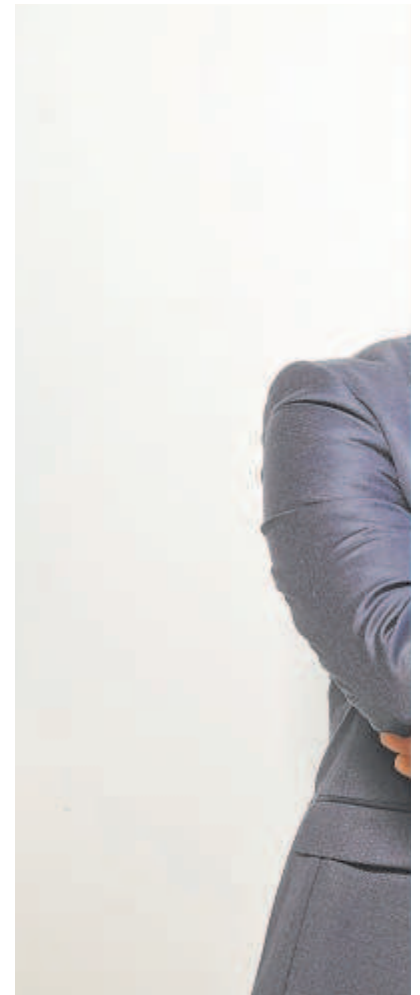
Enrique Riquelme, presidente de Coxabengoa, ha confirmado a ABC que la multinacional mantendrá su sede social en Sevilla, donde Abengoa fue fundada en 1941 por el ingeniero Javier Benjumea. Sus oficinas corporativas, donde trabajan 1.500 de sus 11.000 empleados, se encuentran actualmente en el campus tecnológico Palmas Altas, un complejo diseñado por el arquitecto británico Lord Richard Rogers e inaugurado en 2009 por los reyes Juan Carlos y

La compañía anuncia su intención de que la filial de energía, que debutó en el BME Growth este año, pase a cotizar en el mercado continuo. Para ello, precisa de una ampliación de capital, ya que a día de hoy «no tiene apenas capital flotante ('free float') y se necesita al menos un 25% para ello». Por el momento, Cox pertenece en un 80% a Enrique Riquelme, seguido de un 9% que está en manos de Alberto Zardoya y alrededor de un 5% que pertenece a Hermandad Nacional de Arquitectos y Químicos (HNA).

Cotización baja

«Primero hay que explicar al mercado qué es Coxabengoa Energy, una compañía de más de 60 millones de ebitda recurrente, que no tiene deudas», manifiesta Riquelme. Aseguran ambos directivos que empresas similares tienen una capitalización bursátil de diez veces su ebitda, por lo que Coxabengoa podría llegar a los 700 millones. Riquelme informa de que la compañía apenas tiene 'free float' y cotiza a 300 millones de euros. «No es normal que la compañía esté a un precio tan bajo. Tenemos mucho trabajo de explicación a los analistas de 'equity' y a las casas de 'research' para que los inversores sean conscientes de qué es Coxabengoa Energy», advierte.

El grupo va a trabajar en «gobernanza» entre la parte de energía que cotiza en el BME y la matriz, que va a funcionar «como si fuera cotizada, con un gobierno corporativo de nivel Ibex35». «Si vamos cumpliendo el plan estratégico, no descartamos en un futuro sacar a Bolsa la holding pero primero tenemos



que volver a tener la confianza del mercado y dentro de unos años tomaremos la decisión», matiza Riquelme, a la vez que asegura que «habrán hecho muy mal el trabajo si tardan cinco años en salir a Bolsa».

«Lo primero es cumplir el plan estratégico hasta 2027. El propio mercado dirá si hacemos bien el trabajo en Coxabengoa Energy y en otras verticales», señala Moreno. Por el momento, la firma ha decidido no revelar los nombres de los consejeros de la matriz, que serán todos independientes.

Cox fue uno de los cinco pretendientes que querían hacerse con Abengoa. Preguntados por si cooperarían con ellos, han afirmado que «no tienen ningún tipo de sinergias con los otros ofertantes, aunque mantienen buenas relaciones con casi todos».

En cuanto a la generación de energía, el grupo cuenta con cinco gigavatios maduros entre operación y construcción. «También disponemos de terrenos para otros proyectos, pero necesitan puntos de conexión». «En concesiones tenemos dos de Argelia y la de Brasil, y en agua tenemos las dos de Ma-



A la izquierda, Enrique Riquelme, presidente de Coxabengoa, junto a Nacho Moreno, CEO de la compañía // GUILLERMO NAVARRO

PLAN ESTRATÉGICO

Verticales

Coxabengoa ha simplificado su estructura. De la matriz dependen cinco empresas independientes que deben ser autosuficientes. Cada una es responsable de un área de negocio: agua, energía, infraestructuras, servicios y tecnología. Así segmenta los riesgos financieros.

Facturación y ebitda

En 2023 prevé alcanzar unos ingresos de 1.000 millones y un ebitda de 119 millones. En 2027, los ingresos previstos serán de 3.039 millones y el ebitda, 605 millones.

Avales

No habrá avales cruzados entre las verticales. Ahora Coxabengoa tiene 200 millones de euros en avales garantizados por el grupo.

Deuda

La holding tiene 407 millones en pasivos a largo plazo y 509 millones a corto plazo, la mayoría sin recursos. «La compañía no tiene un euro de deuda con recursos», asegura su CEO.

Cartera de trabajo

Coxabengoa quiere ofertar 12.000 millones en proyectos para obtener 2.000 millones al año en contratos. Actualmente cuenta con seis concesiones en Argelia, Brasil, Marruecos y Ghana. Su objetivo es conseguir más concesiones.

Capitalización bursátil

La vertical Coxabengoa Energy cotiza al mismo tiempo en España y México, siendo hoy su capitalización bursátil de casi 300 millones. Con un ebitda recurrente de 60 millones, Riquelme piensa que debería cotizar a diez veces su ebitda, es decir, al menos 700 millones de euros.

Mercado continuo

En España cotiza en el BME Growth, mercado para empresas en crecimiento. Riquelme quiere hacer una ampliación de capital para saltar al mercado continuo y tener un 25% de free float (capital flotante). Ahora el 80% es de Riquelme, el 9% de la familia Zardoya y el 4% de HNA.

Plantilla

Grupo Cox compró Abengoa con una plantilla de 9.550 empleados. Ahora son 11.000 y acabará este año con 11.500 trabajadores. El grupo sigue contratando. Muchos extrabajadores de la firma están pidiendo volver a la multinacional.



Plan estratégico

«Nuestro plan estratégico prevé llegar a 2027 con 3.000 millones de facturación y 751 millones de ebitda»

La holding, a Bolsa

«Habremos hecho muy mal nuestro trabajo si tardamos cinco años en sacar a Bolsa la holding»

'Cero' deuda

«No tenemos un euro de deuda con recursos. Sin 6.000 millones de deuda, Gonzalo Urquijo también habría hecho rentable el negocio»

rruecos y Ghana. Esperamos realizar una ampliación en Marruecos y otra en Brasil», adelanta.

Abengoa lleva más de 20 años desarrollando y ejecutando proyectos de hidrógeno. «Nos llaman desde petroleras a operadores de infraestructuras para ver qué podemos hacer en conjunto», asegura Riquelme, a la vez que reconoce que aún está valorando cuál va a ser la estrategia de la compañía al respecto. «Es verdad que en Coxabengoa Tech hay varias patentes de hidrógeno y estamos viendo cómo incorporarlas al plan estratégico», apunta. Sin embargo, se muestra más cauto al hablar del hidrógeno verde: «Es complicado y hay que ir muy poco a poco, estamos trabajando para hacerlo rentable frente al hidrógeno gris».

Fábrica en Sevilla

Fiel al compromiso que hizo a principios de 2023, cuando Grupo Cox realizó su oferta de compra por Abengoa, Riquelme asegura que mejorará la fábrica sevillana de la filial Inabensa, empresa de infraestructuras especializada en torres de alta tensión. «En la fábrica de

Utrera vamos a invertir 12 millones para desarrollarla y hacerla crecer. Tenemos ya aprobado ese presupuesto entre este año y el que viene», precisa.

Equipo directivo

En la primera línea de la dirección Riquelme tendrá a doce personas, cinco procedentes de la multinacional Abengoa, tres del Grupo Cox y otros cuatro fichadas fuera de esas empresas. Nacho Moreno es el CEO de la holding Coxabengoa y será la mano derecha del presidente. José Antonio Hurtado es el nuevo CEO de Coxabengoa Energy y Jesús Santos de la vertical de energía. Valerio Fernández ha sido nombrado CEO de la empresa Coxabengoa Services y Miguel Ángel Fernández de la división de agua. Pablo Infante, expresidente de Abengoa, asume el cargo de CEO de Coxabengoa Infraestructuras. Javier García dirigirá la vertical Coxabengoa Tech y Antonio Medina será el secretario general en el consejo y director de asuntos jurídicos de la matriz. Álvaro Polo formará parte del gabinete de Enrique Riquelme; José Olivé será CFO; y Raquel Alzaga asumirá las operaciones (COO).

Coxabengoa aspira a cuadruplicar su negocio en 4 años hasta 3.000 millones

● La compañía resultante de la adquisición de los activos de Abengoa se reorganiza en cinco verticales de negocio, con la de energía como única cotizada, y crea 1.500 nuevos empleos

Alberto Grimaldi MADRID

Abengoa prometió al mercado en 2019 que resurgía de sus cenizas mientras se dirigía hacia una disolución programada por sus gestores. Casi cuatro años después de aquella falsa promesa del entonces presidente Gonzalo Urquijo, con los restos del naufragio, la empresa que se los ha adjudicado en subasta judicial, el grupo Cox Energy, ya renombrado como Coxabengoa, cree posible no sólo hacer realidad aquella fallida resurrección, sino cuadruplicar su negocio actual y llevarlo a la una facturación por encima de los 3.000 millones de euros en 2027.

El presidente ejecutivo de Coxabengoa, y su principal accionista, Enrique Riquelme, acompañado por su nuevo CEO, Nacho Moreno, explicó a este periódico la reorganización que han hecho en las últimas semanas de la compañía multinacional y ambos detallaron el plan estratégico que han elaborado para hacer posible ese objetivo que se han marcado para el próximo cuatrienio.

Coxabengoa ha reducido drásticamente la compleja estructura societaria que tenía el grupo Abengoa y han decidido organizarlo en una matriz, Coxabengoa, y cinco sociedades que se corresponden con los cinco verticales de negocio: Coxabengoa Energy, Coxabengoa Water, Coxabengoa Infra, Coxabengoa Services y Coxabengoa Tech.

“Las tres primeras de mayor volumen de negocio son energía, agua e infraestructura, por ese orden, y el foco claro de este plan estratégico está en continuar con el EPC de terceros, pero sobre todo crecer desde ya en concesiones de energía y generación; en agua, no desinvertir nada y seguir acumulando ebitda recurrente con nuevas concesiones, y en la parte de infraestructuras, aunque concesiones ya no tiene, porque los 27.000 kilómetros de red y las 350 subestaciones que construyó ya no están entre los activos de grupo, sí tiene el equipo, el capital humano, las referencias y la maquinaria pesada para construir nuevas redes, la idea es hacer desde ya nuevas concesiones de infraestructuras eléctricas”, detalla Enrique Riquelme a este diario.

Tras esta reorganización, la empresa mantiene su actividad en más de 30 países, en cuatro continentes y el grupo cuenta con más de 11.000 personas. “El día que entramos, 18 de abril, éramos 9.505 personas, hoy superamos las 11.200 y esperamos llegar a las



Enrique Riquelme, presidente de Coxabengoa, posa durante la cita con este diario en Madrid.

Construirá una nueva sede en Sevilla de 17.000 metros

Coxabengoa conserva en Sevilla más de mil empleos que están, en su gran mayoría, radicados en el Campus de Palmas Altas, activo que perdió Abengoa y que la Junta de Andalucía ha adquirido para ubicar allí la Ciudad de la Justicia. El presidente ejecutivo de la compañía, Enrique Riquelme, reafirmó su compromiso de que la sede principal de la empresa continúe en Sevilla y además anunció

que supondría 2.000 personas más contratadas y ningún despido”, reafirma Riquelme, quien desde el principio que ofertó aseguró la continuidad del empleo y que lo que se necesitaría sería aumentar.

El plan estratégico plantea que en este ejercicio de 2023, la multi-

cional tendrá una facturación de 736 millones, aunque Riquelme sostiene que espera que superen esas previsiones y rebase los 1.000 millones, con un ebitda de 109 millones. El plan prevé crecimientos constantes de la cifra de negocio —que ya se duplicaría en 2025— hasta superar los 3.000 millones en 2027, con una previsión de ebit-

da por encima de los 600 millones de euros. Riquelme y Moreno destacan que este ambicioso plan es posible porque lo que fue Abengoa ha dejado atrás sus problemas de deuda y porque la empresa es puntera en energía, que es donde Cox tenía más experiencia, en agua son líderes mundiales en desalación.

Para contar con financiación para desarrollar los negocios de agua e infraestructuras, Riquelme sostuvo que han llegado a acuerdo de *prefer equity* con un fondo sobrenado para agua y un fondo americano basado en España para desarrollar el negocio de infraestructuras eléctricas sobre todo en Estados Unidos.

Coxabengoa es propiedad de tres accionistas. Alberto Zadoya tiene un 9%; el fondo de pensiones HNA, que tiene menos de un 5%, y el resto es propiedad de Enrique Riquelme. Todas las verticales son propiedad al 100% de la matriz, salvo la de energía, que es la única cotizada, que lo es en aproximadamente un 90% y el 10% restante es *free float*.

Riquelme y Moreno negaron, a preguntas de este diario, que ningún acreedor financiero del grupo Abengoa tenga participación en Coxabengoa.

La matriz por el momento no va a salir al mercado, aunque sí tiene estructura de cotizada, con un consejo con un único ejecutivo —Riquelme— y diez consejeros independientes que aún no han sido

La empresa sólo tiene tres accionistas con Enrique Riquelme como socio mayoritario

anunciados, así como comisiones de nombramientos, remuneración y auditoría. El CEO asistirá como invitado a los consejos en el modelo de gobernanza planteado.

Además del organigrama societario y las perspectivas positivas de negocio, Coxabengoa dio también a conocer su equipo de dirección capitaneado por Riquelme y Moreno, que ha sido CEO de Credit Suisse para Iberia.

José Antonio Hurtado, que proviene de Cox, será el máximo responsable de energía. Miguel Ángel Fernández será el que encabece la vertical de agua, sector en el que ya ha tenido importantes responsabilidades en el grupo Cobra. Pablo Infante, que proviene de Abengoa, estará al frente de infraestructuras. Valerio Fernández hará lo propio en servicios (que llevará el negocio de operación y mantenimiento). Por su parte, Javier García será responsable de tecnología y del gabinete de presidencia, en el que estará Álvaro Polo. Jesús Santos será director general del área de EPC. El secretario general y de servicios jurídicos es Antonio Medina, mientras que José Olivé será CFO, Raquel Alzaga será COO (responsable corporativa de operaciones) y Alejandro García será jefe de la oficina de riesgos.

Presidente de Coxabengoa

Atado y bien atado

La compañía resultante de la compra de Abengoa por el grupo energético Cox Energy quiere aprender de los errores del pasado y ha creado cinco empresas para sus divisiones de negocio, aislando de esta forma a una de otras en caso de pérdidas. Coxabengoa busca suelo en Sevilla para levantar una nueva sede y espera sacar el holding a Bolsa antes de cinco años.





El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ayer en el Parlamento de Andalucía // JUAN JOSÉ ÜBEDA

El PSOE-A se niega a rechazar los indultos de Sánchez en Cataluña

► El debate territorial y el independentismo centran el Pleno en el Parlamento andaluz

M. MOGUER
SEVILLA

La teoría del caos dice que el aleteo de una mariposa en Hong Kong se puede sentir al otro lado del mundo. Un efecto parecido sucedió ayer en el Parlamento de Andalucía. Las negociaciones del presidente del Gobierno en funciones, el socialista Pedro Sánchez, con los independentistas catalanes y vascos, se

dejo sentir con fuerza en la Cámara andaluza, a cientos de kilómetros de Madrid, Barcelona o Bilbao.

Por distintos caminos y con un enfoque opuesto, PP y PSOE coincidieron en hacer ayer a Sánchez el protagonista. También al debate territorial, el independentismo y la más que probable sesión de investidura a la que se someterá el secretario general del PSOE dentro de unas semanas.

El Parlamento aprobó ayer la moción del PP que rechazaba cualquier amnistía a los independentistas, cuestión que el PSOE se negó a apoyar. La Cámara también rechazó la propuesta de los socialistas de ahondar en el desarrollo del autogobierno andaluz.

El primer choque a cuenta de las concesiones del PSOE a catalanes y vascos llegó en la Sesión de control al Gobierno, por la mañana. En la misma el presidente de la Junta, Juanma Moreno, se mostró especialmente duro y desafió una vez más a los socialistas a «recuperar la voz» que la federación andaluza siempre ha tenido en el partido y parar a Sánchez en sus negociaciones.

Por encima de la dignidad de Sánchez está «la de España, la de Andalucía y la del propio PSOE», indicó ayer Juanma Moreno

Para Moreno, por encima de la dignidad de Sánchez está «la de España, la de Andalucía y la del propio PSOE». Por eso exhortó a los compañeros de filas de Sánchez en la comunidad: «¿Nadie va a rebelarse?», preguntó. Para el presidente del PP andaluz la intención de Sánchez es «romper la Constitución». Con sus concesiones a los independentistas «si un ciudadano de a pie come un error y un juez le condena tiene que cumplir la pena pero si lo hace un líder independentista a sabiendas, no», señaló Moreno.

No lo vio así el secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, quien insistió en que no es Sánchez quien está bajo el foco de la investidura sino Alberto Núñez Feijóo, al que afeó que nunca haya explicado cuál es su modelo de país. Para el líder socialista el fallo no está solo en el presidente nacional del PP. También en Moreno. «Andalucía tiene un Estatuto de primera, pero lo que no puede permitirse es tener un gobierno de segunda», lamentó.

Con esas posiciones enfrentadas llegó el turno de Espadas para defender su propuesta de analizar el desarrollo del Estatuto de Autonomía de 2007. No tuvo éxito. El Parlamento tumbó la iniciativa con el voto en contra del PP y Vox y a favor del PSOE y la izquierda a su izquierda. Sin embargo, Adelante Andalucía criticó lo «cínico» de los socialistas por presentar esta cuestión tras 37 años gobernando en Andalucía. Vox criticó que la iniciativa «no resuelve los problemas de los españoles». Pablo Venzal, del PP, fue más duro: «Dejen de manosear a los andaluces», exigió. Tan solo Por Andalucía se mostró abiertamente a favor de la idea.

La propuesta del PP, que llegó a media tarde, sí encontró apoyos. Sus votos más los de Vox bastaron para sacar adelante la censura a las concesiones de Sánchez. Pero no faltaron las críticas. Las más vehementes, del socialista Mario Jiménez, quien espetó al PP: «Dan ustedes pena y un poco de miedo».

El efecto mariposa llenó de debate nacional ayer la Cámara andaluza. Pero no se previó, señalan fuentes del PP y del PSOE, que con esto se dé por cerrado el asunto. Hasta la investidura de Sánchez, calcular, los pactos y sus concesiones seguirán siendo protagonistas.

El Parlamento andaluz rechaza la amnistía con los votos del PP y Vox

● Los populares tumban la ponencia del PSOE para profundizar en el desarrollo estatutario

J. M. M. P.

La sesión de investidura de Alberto Núñez Feijóo y la próxima de Pedro Sánchez llenaron toda la jornada de ayer en el Parlamento andaluz, que aprobó una proposición no de ley con la que se manifiesta en contra de una probable amnistía del Gobierno central a los encausados por el *procés* si se alcanza un acuerdo de investidura entre el presidente Pedro Sánchez y los independentistas catalanes. El grupo socialista, el de Por Andalucía y los dos parlamentarios de Adelante Andalucía votaron en contra de esta proposición que los populares están llevando a todas las instituciones.

Antonio Repullo, secretario general del PP de Andalucía, defendió esta proposición al entender que los probables acuerdos de Sánchez con los independentistas atentan contra la igualdad de los españoles. Aunque los partidos de izquierdas votaron en contra, sí hubo un acuerdo general al aprobar la primera parte de la proposición no de ley, en la que se aboga por mantener la igualdad entre las comunidades autónomas. Esta parte obtuvo 107 síes de los 109 diputados.

El socialista Mario Jiménez acusó al PP de doble moral, y se



Juanma Moreno, en la sesión de control de ayer.

apoyó en los acuerdos alcanzados entre José María Aznar y Jordi Pujol de 1996 para la formación del primer Gobierno popular. Jiménez recordó que fue, entonces, cuando se cedió a la Generalitat el control de toda la política lingüística, la retirada de la Guardia Civil de Tráfico y la eliminación de los gobernadores civiles. Según Jiménez, el PP se va a dedicar "a partir de ahora a romper la convivencia entre los españoles".

Antes de la discusión de esta proposición, el presidente de la

Junta, Juanma Moreno, acusó a la bancada socialista de comprometer la autonomía andaluza por las necesidades de Pedro Sánchez para su investidura.

Las preguntas formuladas a Juanma Moreno durante la sesión de control también derivaron hacia los posibles pactos con los partidos catalanes. Moreno censuró que Pedro Sánchez "huyera y pegara una esparta" en dicho debate de investidura y preguntó a Juan Espadas "a quién va a beneficiar un hipotético pacto de Pedro

Sánchez con partidos independentistas. "¿Bildu va a beneficiar a los malagueños, a los sevillanos, a los onubenses; o Esquerra, con las barbaridades que ha dicho de los andaluces, va a beneficiar a Andalucía?", preguntó el presidente de la Junta antes de pedir al líder de los socialistas andaluces que "recapiten", y que desde el PSOE de Andalucía "no pierdan la voz" ni "la capacidad de tener perfil propio, personalidad propia" dentro del PSOE federal "para intentar pedir lo que es ra-

znable, sensato y justo para nuestra tierra".

Juan Espadas respondió a Moreno y criticó a Feijóo: "Alguien que se presenta a pedir la confianza de la Cámara en el Congreso de los Diputados" no puede dedicar "la primera media hora de su intervención exclusivamente para hablar de una propuesta que dicen ustedes que ha dicho un partido que va a poner encima de la mesa como exigencia a un Gobierno de un presidente que ni siquiera se somete a la investidura, y que durante todo este mes lo que ha recibido son insultos" e "injurias", según lamentó en referencia a Pedro Sánchez.

Moreno aseveró que de "lo que se está hablando es de romper el marco constitucional, de que unos señores en Cataluña que han sido juzgados con todas las garantías de un Estado de derecho van a quedar absueltos".

Moreno insiste en que las negociaciones de Sánchez rompen "el marco constitucional"

Como respuesta a la iniciativa en contra de la amnistía, el PSOE había presentado otra propuesta para crear una ponencia para profundizar en el autogobierno andaluz, pero fue rechazada por el grupo popular, mayoritario en la Cámara.

El líder socialista, Juan Espadas, indicó que no tenía "la menor duda" de que a todos los grupos parlamentarios le "interesa hablar" del autogobierno andaluz, salvo a aquel -en referencia a Vox- que "no cree" en el Estado de las autonomías, y citó al ex presidente de la Junta Rafael Escudero para proclamar que "el pueblo andaluz ya no va a estar nunca de rodillas", y "levantar Andalucía es levantar España".

TRIBUNALES

La Ciudad de la Justicia ya tiene el cronograma de la mudanza, que es «inminente»

M. B. SEVILLA

El traslado de los primeros juzgados de Sevilla a la Ciudad de la Justicia en Palmas Altas es inminente. Por ello, el Colegio de Abogados ha informado a sus colegiados de la cronología de cómo será el traslado que le ha remitido la Junta de Andalucía.

Los primeros juzgados que se van a trasladar son los tres de lo Mercantil, estando prevista la mudanza para la última semana de octubre. Estos, y el juzgado de lo Mercantil número 4, de nueva creación, estarán instalados con fecha 31 de octubre de 2023 en la nueva sede de Palmas Altas. Por tanto, está previsto que los cuatro juzgados de lo Mercantil comiencen su actividad en la nueva ubicación.

A partir del día 2 de noviembre de 2023 se iniciará el traslado de los 13 de lo Contencioso-Administrativo. Está aún por determinar el orden del traslado de los juzgados, se harán a razón de dos por día, en función de las agendas de estos.

Se van a poner en funcionamiento lanzaderas por parte del Ayuntamiento que comenzarán a funcionar el 25 de octubre, es decir, seis días antes del traslado de los juzgados de lo Mercantil. La ubicación exacta de las paradas de dichas lanzaderas, y los horarios aún no se ha comunicado.

El campus dispone de 700 plazas de aparcamiento exteriores y un parking subterráneo utilizado exclusivamente por el personal de los Juzgados, funcionarios, jueces, LAJ y resto de personal. Provisionalmente, se cederá en planta baja una sala para uso del Colegio de Abogados y del Colegio de Procuradores.

PATRIMONIO | UNA COLABORACIÓN CLAVE

Itálica necesita del liderazgo de la Junta para ser declarada Patrimonio Mundial

Juan Parejo

Itálica reúne todas las condiciones y cuenta con características que la hacen única pero, en esta etapa del camino, necesita de la implicación de la Junta de Andalucía para llegar a ser Patrimonio Mundial. La candidatura de la ciudad romana a la prestigiosa lista de Unesco ha entrado en una fase decisiva. Civisur, la asociación civil que puso en marcha y ha desarrollado la candi-

- La candidatura de la ciudad romana creada por Adriano a la Unesco afronta una etapa decisiva
- El Gobierno y los expertos instan a la administración autonómica a tomar las riendas del proyecto

ceptoría que fuera protagonizada en solitario por la Junta de Andalucía. El trabajo que hay que hacer de aquí al próximo mes de marzo consiste en reelaborar y completar algunas de las partes del formulario ya presentado, como desarrollar más el descubrimiento de las trazas del circo, que ya estaba apuntado, o el plan director que compete a la Junta como propietaria. “Nos tenemos que poner de acuerdo. Desarrollar un

ministerio de Cultura resultó un tanto decepcionante para los miembros de Civisur y su consejo asesor, del que forman parte expertos de talla mundial. A grandes rasgos, señalaba que el trabajo realizado era muy bueno pero que la candidatura no era muy pertinente al haber muchos bienes romanos ya en la Lista. Desde Civisur siempre se ha resaltado el valor único que tiene la ciudad creada por Adriano, por lo que se pro-



data desde 2016, presentó en enero de 22 el formulario de inscripción (expediente de defensa) al ministerio de Cultura para su evaluación y una de las consideraciones realizadas por el experto que lo analizó es que es necesario que la Junta de Andalucía se implique en la candidatura. Por ello, desde Civisur esperan que así sea y que la nueva etapa sea afrontada por la Junta en solitario o en colaboración con ellos. El pasado mes de junio la presidenta del consejo asesor de la candidatura y copresidente del Civisur, Concha Cobreiros, mantuvo un encuentro con el consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, en el que habría obtenido este compromiso que ahora hay que articular.

En el horizonte está la fecha de marzo de 2024, cuando el reno-

vado formulario de Itálica podría ser entregado de nuevo al ministerio de Cultura para que lo vuelva a evaluar y tenga en cuenta a la ciudad romana creada por Adriano si decide presentar una candidatura española a Patrimonio Mundial. Ese es el paso que hay que dar, por lo que desde el consejo asesor de la candidatura (órgano creado por Civisur para el desarrollo de la misma) esperan que la Junta de Andalucía, como administración competente y propietaria del bien, les comunique cómo se articulará la colaboración en esta etapa decisiva. “Tanto desde el ministerio como los expertos internacionales que participaron en junio en las jornadas internacionales sobre la candidatura de la ciudad adrianea de Itálica valoran la promoción des-

de una asociación civil, pero señalan que en esta última fase necesitamos la colaboración de la Junta de Andalucía. En la reunión que tuvimos con el consejero y los directores generales de Patrimonio Histórico y Museos y Conjuntos Culturales aceptaron esta implicación”, señala Concha Cobreiros.

En esa cita celebrada en junio quedaron emplazados a septiembre para darle forma a cómo sería esa colaboración que Civisur

El objetivo es volver a presentar el formulario al Ministerio en marzo de 2024

protocolo de actuación, que la Junta de Andalucía decida si quiere seguir en solitario o en colaboración con nosotros. Las dos formas nos parecen correctas, pero hay que hacer un mínimo acuerdo. Y ser ágiles si queremos presentar el formulario en marzo. La financiación que se requiere es muy poca porque hay mucho trabajo ya hecho. Tenemos que estar preparados si el ministerio hace una convocatoria para presentar una candidatura, aunque también sabemos que el momento político actual es complicado y el consejero tiene mil cosas en la cabeza”, añade Cobreiros.

ITÁLICA YA ES PATRIMONIO MUNDIAL

La valoración de la candidatura de Itálica realizada por el experto del

pusieron rebatir con argumentos de peso esta afirmación.

Para ello, del 14 al 16 de junio se celebraron las Jornadas Internacionales sobre la Candidatura de la Ciudad Adrianea de Itálica. Las más que interesantes conclusiones de esta cita las firman Félix Arnold, director científico del Deutsches Archäologischen Institut en Madrid; Elena Calandra, direttore del Istituto Centrale per l'Archeologia de Italia; Annalisa Lo Monaco, profesora titular de Arqueología de la Sapienza Università di Roma y Anna Maria Reggiani, directora general emérita del Departamento de Arqueología del Ministerio de la Cultura de Italia. La principal conclusión de estos expertos de talla mundial es más que clara: “Manifestamos nuestro convenci-

miento de que Itálica, de por sí, es ya Patrimonio Mundial y sólo falta su reconocimiento formal”.

Pero, además, realizan un minucioso informe donde dejan clara algunas cuestiones puestas en duda por el ministerio de Cultura.

Según la opinión unánime de los expertos internacionales el sitio arqueológico de Itálica reúne todas las condiciones necesarias para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco. En relación con su Valor Universal Excepcional (VUE) defendido en el citado formulario, los expertos confirman la idoneidad de los criterios II y IV: “Que el urbanismo adrianeo de Itálica es un testimonio excepcional del intercambio de ideas y valores diversos del ámbito circunmediterráneo que contribuyó a consti-



2

“Por parte de este organismo internacional no existe ninguna referencia a una estrategia global, por lo que nos parece perfectamente viable la continuación del expediente pues los valores indicados avalan, a nuestro juicio, esa consideración como Patrimonio Mundial”. Si coinciden en que una asociación civil no puede abordar por sí sola esta nueva fase de la candidatura, por lo que plantean la necesidad de una colaboración más estrecha con la Junta de Andalucía.

Los expertos en sus conclusiones felicitan al consejo asesor de la candidatura por el enorme esfuerzo realizado en la redacción del formulario, con la participación activa de un grupo multidisciplinar de expertos y valoran que esta iniciativa se promueva



3

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



4

tuir el momento de máximo esplendor cultural del Imperio romano. Además, que es el único ejemplo eminentemente representativo de un conjunto arquitectónico de nueva planta que ilustra de manera excepcional la concepción del espacio urbano y los rasgos definidores de la arquitectura monumental en época adrianea”.

Más allá de lo desarrollado en el formulario, reconocen el valor de Itálica, Ciudad Adrianea, como testimonio excepcional de la civilización romana, “un elemento clave en el origen del concepto de la Europa moderna; una Europa que, ayer como hoy, busca la plenitud del ser humano y que está basada en la ciudadanía entendida como el ejercicio de derechos que son el fundamento de la

libertad. Una Europa que respeta la diversidad y crea espacios para la integración e inclusión cultural y religiosa. Valores que están en el fundamento de la Itálica Adrianea. Lo que nos lleva a proponer la inclusión del criterio III de Unesco”.

En relación al informe realizado por el ministerio, existe un conjunto de observaciones dirigidas al plan director y a la planificación de la gestión: “Entendemos que estas están fundamentalmente recogidas en el Plan Director ya redactado por la Junta de Andalucía, donde se incluyen la financiación, gobernanza, recursos humanos e interacción entre el patrimonio y el turismo. Los expertos coinciden en la necesidad de aprobar este plan director del Conjunto Arqueológi-

co de Itálica para fortalecer la gestión del bien”.

Este grupo de expertos considera el valor del conjunto de Itálica en su continuidad histórica desde sus más remotos orígenes hasta el presente. “La transformación que la ciudad experimentó a comienzos del siglo II d.C. la proyectó como un símbolo que llega hasta nuestros días. Así, el espíritu del lugar se ha mantenido vivo en la memoria colectiva, creando un sentimiento de iden-

Civisur acepta ir de la mano de la Junta o que asuma en solitario el proyecto

1. Una pareja observa los restos del majestuoso anfiteatro de la ciudad romana de Itálica. 2. Algunas de las construcciones que se conservan con las lomas del Aljarafe al fondo. 3. Una de las calles de Itálica. 4. Uno de los fabulosos mosaicos hallados en la ciudad de Itálica.

tidad en la comunidad ciudadana. La continuidad de Itálica se percibe también a través de diversos testimonios en la moderna Sevilla y en el actual Santiponce”.

Por otro lado, discrepan con el Gobierno en considerar que existe una estrategia global –que no se explicita (“no hace falta explicarla dado el destino de este informe”, se dice)– que impida la presentación de esta candidatura a la evaluación de Unesco:

y gestione desde una asociación civil y con el respaldo de todas las instituciones públicas (Junta de Andalucía, Diputación Provincial, ayuntamientos de Santiponce y Sevilla, Universidades de Sevilla, Pablo de Olavide, Internacional de Andalucía, etcétera) y privadas, así como de la ciudadanía.

La candidatura de Itálica a la Unesco se empezó a trabajar hace muchos años desde la Fundación Itálica de Estudios Clásicos, de la que Cobreros fue vicepresidente. En 2014 intentó hacer un primer lanzamiento. La fundación desapareció y un par de años después, en 2016, Cobreros reunió a parte del grupo de la fundación para formar el consejo asesor y lanzar la candidatura desde Civisur.



Un agente de la Policía Local, de servicio.

EMERGENCIAS SEVILLA

Un segundo opositor se siente ahora perjudicado por la filtración

● La juez admite a trámite la petición del Ayuntamiento para cerrar el litigio sin cesar a los 44 agentes y el incidente de 10 policías

Jorge Muñoz

El caso de la filtración de las oposiciones de la Policía Local de Sevilla del año 2012 sigue enredándose después de que el Ayuntamiento de Sevilla planteara que la sentencia que acarrea el cese de 44 agentes no puede ejecutarse por el importante coste económico que supone y los problemas para la seguridad ciudadana, una petición a la que se ha unido la formulada por la mayoría de los 44 policías locales que han pedido a la juez que "fije la indemnización" pero sin aclarar quién debe pagarla.

Ahora, después de once años y para complicar aún más si cabe la situación, ha aparecido un nuevo opositor que se ha personado como perjudicado en las actuaciones que se siguen en el juzgado de lo Contencioso-administrativo número 7 de Sevilla, que dictó la sentencia que ordenaba a repetir el caso práctico de las oposiciones, lo que implicaba el cese de los 44 poli-

cías locales, según han confirmado a este periódico fuentes judiciales.

Hasta ahora las partes que han intervenido en este proceso eran el Ayuntamiento de Sevilla, como administración responsable de las oposiciones y encargada de ejecutar el fallo; el opositor que impugnó el proceso y que ha estado personado como demandante desde el principio; y los 44 agentes de la Policía Local de Sevilla a los que afecta directamente el caso y que están divididos a efectos de representación jurídica en dos grupos —uno formado por 34 agentes y otro por diez—.

Sin embargo, el juzgado de lo Contencioso-administrativo recibió el pasado 25 de septiembre el escrito de un segundo opositor personándose en las actuaciones con abogado y procurador, una personación que se ha producido después de todos estos años y cuando se está precisamente dirimiendo si la sentencia debe ejecutarse o es

de imposible cumplimiento, en cuyo caso, habría que fijar una indemnización para el opositor demandante, han confirmado las mismas fuentes.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, se refirió recientemente a la posibilidad de que los policías estuvieran intentando llegar a un acuerdo económico con el opositor denunciante y la respuesta del regidor no aclaró nada. "Lo que estén negociando las partes son como en cualquier otro juicio las negociaciones que se producen entre las partes,

Un grupo de agentes pide a la juez que "fije la indemnización" sin aclarar quién la pagará

yo no tengo ni idea", aseveró entonces José Luis Sanz.

La representación jurídica de este nuevo opositor que se ha personado en el caso recuerda que en julio pasado el Ayuntamiento ordenó la repetición del caso práctico —como establecía la sentencia— y fijó la realización del examen para el próximo 30 de septiembre, una

prueba que la juez ha suspendido cautelarmente y a la que podrían presentarse todos aquellos aspirantes que en su día concurrieron al ejercicio anulado por la sentencia y que tenían aprobado el examen tipo test que constituía la primera parte del tercer ejercicio.

En ese grupo se encontraba precisamente este segundo opositor, que se ha personado en la pieza de ejecución de la sentencia al considerarse como "parte afectada por la ejecución que se está tramitando" en dicho juzgado de lo Contencioso-administrativo.

LA POSTURA DEL AYUNTAMIENTO

El juzgado ha admitido la personación de este opositor, al tiempo que ha admitido a trámite el incidente de inejecución planteado por el Ayuntamiento de Sevilla y cuatro incidentes de inejecución formulados por el grupo de diez policías locales.

De la misma forma, ha admitido a trámite la petición del primer opositor para que se declare la "nulidad de las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento" de Sevilla, lo que no quiere decir que esta parte haya planteado la inejecución de la

sentencia, como ha asegurado el Ayuntamiento hispalense.

En concreto, en el escrito del primer opositor se denuncia que el Consistorio "incumple diversos aspectos impuestos como consecuencia natural de la ejecución, así como que de forma implícita está considerando inejecutables parte de estos pronunciamientos, especialmente aquellos que afectan al mantenimiento de relaciones funcionariales, ya de forma transitoria hasta que se publique el nuevo resultado del proceso selectivo con carácter definitivo, ya por la continuidad de forma definitiva de los nombramientos de oficiales y categorías superiores como respecto de los cuales en la práctica se propone la inejecutabilidad".

Así, el denunciante de las oposiciones asegura que la composición del tribunal que proponer el Ayuntamiento "no respeta las bases de proceso" y también rechaza que el Consistorio indicara que se mantendría el "reconocimiento médico en aquellos aspirantes que en su día aprobaron

El primer denunciante recurre cómo quería ejecutar la sentencia el Consistorio

de forma indebida, exigiendo, por el contrario, un nuevo reconocimiento a aquellos que, como el actor, resulten seleccionados como consecuencia del nuevo listado que se configure a partir de la celebración de la prueba", señala entre otros motivos. Y también rechaza que se "libere" a los aspirantes cuyo nombramiento se anule y sean nuevamente seleccionados de la fase de formación obligatoria en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA).

El Ayuntamiento de Sevilla ha pedido la inejecución de la sentencia alegando el "coste económico desproporcionado" y el "grave perjuicio" para la Seguridad Ciudadana por el cese de los funcionarios. Estos son los dos principales argumentos que el Ayuntamiento de Sevilla ha alegado, siguiendo el planteamiento de una de las defensas, para plantear al juzgado que es imposible ejecutar la sentencia que ordenó repetir las oposiciones a 44 agentes afectados por el caso de la "filtración" de las oposiciones de la Policía Local del año 2012, de la que fueron absueltos.

En un giro inesperado, el Ayuntamiento pasó de informar al juzgado de que todos los policías serían cesados a lo largo de este mes y que el examen de la prueba práctica se realizaría el próximo 30 de septiembre, a comunicar a la juez de que ya no es posible la ejecución de la sentencia por esos graves inconvenientes que acarrea el cese de los agentes y la ejecución del fallo.

Infraestructuras. Javier Fernández estrena estas nuevas instalaciones que se suman a otros cinco parques de la denominada Área Operativa Centro A-66. Contará con 18 efectivos.

Inaugurado el nuevo Parque de Bomberos de La Rinconada

El presidente de la Diputación de Sevilla y alcalde de La Rinconada, Javier Fernández, ha inaugurado el nuevo Parque Comarcal de Bomberos ubicado en esta localidad y que junto a los de Alcalá de Guadaíra, Carmona, El Ronquillo, Gerena y Mairena del Alcor conforman la denominada Área Operativa Centro A-66. Este nuevo Parque atenderá en primera salida a los municipios de Alcalá del Río, Brenes, Burguillos, Castilblanco de los Arroyos y La Rinconada, atendiendo a una población de 76.410 habitantes y a una superficie de 610 km².

Estas nuevas instalaciones contarán con una plantilla de 18 efectivos, de ellos 10 bomberos/as, seis cabos, un cabo 1^a y jefe del Parque, todos funcionarios/as del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Sevilla. La jefatura de la instalación estará a cargo del Sargento Manuel Blanco Fernández.

Está dotado con cinco vehículos de primera intervención, tanto para emergencias en el ámbito urbanos como de carácter rural. Conforman esta dotación una autobomba urbana ligera (BUL), una autobomba nodriza pesada (BNP), una autobomba rural pesada (BRP), un furgón de salvamentos varios (FSV) y una embarcación semirrigida de rescate. El personal de guardia está integrado por dos bomberos/as y un cabo, 24 horas los 365 días del año y,



El presidente de la Diputación y el alcalde de La Rinconada en el momento de la inauguración del nuevo Parque Comarcal.

además, contará con cuatro bomberos voluntarios del Ayuntamiento de La Rinconada.

El presidente de la Diputación de Sevilla ha mostrado su satisfacción "porque cualquier inversión que se hace en materia de seguridad al final redundará en la calidad de vida de los vecinos y vecinas, y creo que una infraestructura como ésta nos aporta un salto no solo cuantitativo sino sobre todo cualitativo, muy importante para la Rinconada, por las diferencias tan grandes que tiene con respecto al anterior, y tam-

bién porque está diseñado no solo para esta localidad sino para todo el área norte de la provincia de Sevilla".

Hay que recordar que La Rinconada es miembro fundacional del Consorcio Provincial de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Sevilla y aporta 240.000 euros anuales al Sistema de Bomberos de la Provincia. Así, el Plan de Actuación para 2024 del Consorcio incluirá como objetivo prioritario la implantación de la segunda salida en este Parque de La Rinconada, lo

que supone una dotación de tres bomberos/as más por turno y un incremento adicional de 15 bomberos/as, para que pueda atender siniestros de otros municipios, al tiempo que pueda permanecer otra dotación en su término que garantice la seguridad de la ciudadanía en cuanto a extinción de incendios y salvamentos. Esto hará posible que la localidad no tenga necesidad de contar con bomberos/as voluntarios/as para estas contingencias.

Javier Fernández ha hecho en este acto una firme declaración

de intenciones dirigida expresamente al cuerpo provincial de bomberos de la provincia. "Estamos en fase de construcción de un Consorcio Provincial, avanzando mucho en materia jurídica para acabar con todo el proceso, y mi compromiso es firme para conseguir que tengamos un Consorcio de los mejores de España. Voy a trabajar para ello. No me conformo con las mediocridades, quienes somos inconformistas nos frustramos porque nunca estamos al cien por cien contentos, pero es lo que nos permite avanzar y llegar a las cotas más altas. Tenéis mi compromiso, pondremos todos los recursos que sean necesarios", ha asegurado'.

DATOS DE INVERSIÓN

Las obras de terminación del nuevo parque de bomberos/as de La Rinconada y su equipamiento ha supuesto una inversión de la Diputación en La Rinconada de 1.301.711,46 euros, de los cuales 1.266.944,61 corresponden a las obras y 34.766,85 al equipamiento.

Con una superficie construida de 1.564,18 m², en una parcela de 2.715,00 m², se ubica en el denominado Pago de Enmedio, en la Avenida de La Unión, junto al espacio que alberga la Jefatura de la Policía Local y la Comandancia de La Guardia Civil, así como la nueva sede de Protección Civil, completando un gran espacio para la seguridad en La Unión.

La Junta destinará 10 millones a la US y la UPO para investigación antes de 2024

La Hispalense dispondrá de una cuantía de 8,7 millones de euros y la Olavide, de 870.000

R. S.

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación inyectará antes de final de año 9,60 millones de euros a la Universidad de Sevilla (US) y la Universidad Pablo de Olavide (UPO) para financiar los proyectos y actuaciones recogidos en sus planes propios de investigación y transferencia. Ésta es la “primera vez”

que el Gobierno autonómico destina recursos públicos a apoyar directamente estos instrumentos estratégicos en materia de I+D+I, de los que se dotan las instituciones académicas públicas andaluzas para planificar de forma plurianual sus principales líneas de actuación en esta área.

La Hispalense contará con una cuantía de 8,73 millones y la Pablo de Olavide recibirá 873.240 euros, según las cifras aportadas por la Junta. El Gobierno autonómico ha realizado esta asignación de recursos con el objetivo de apoyar e impulsar la investigación y la transferencia que lleva a cabo el sistema público universi-



JOAQUÍN CórCHERO / EUROPA PRESS

El consejero de Universidad, José Carlos Gómez Villamandos.

tario, “uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la generación de conocimiento en Andalucía”. La I+D y la innovación constituyen un área de “alto interés” para la comunidad autónoma, ya que ambas están “estrechamente ligadas al progreso y bienestar de la sociedad, a la competitividad empresarial y al desarrollo económico de la región”.

Estos fondos, que llegarán a las universidades públicas a través de subvenciones nominativas, proceden del programa Feder del nuevo marco de financiación comunitaria 2023/27 y se ejecutarán a lo largo de varios años. Debe tenerse en cuenta que los planes propios tienen una vigencia de tres años. La partida para cada universidad se dirigirá a promover, entre otras actividades, los programas de incentivos a la carrera investigadora, con becas predoctorales y posdoctorales.

23 detenidos por un presunto fraude con subvenciones agrícolas de la UE

● Los investigados vendían derechos ficticios sobre terrenos de terceros a personas que buscaban ayudas de la PAC

R.S.

Agentes de la Policía Nacional, en una operación dirigida por la Delegación de la Fiscalía Europea en España (EPPA), han detenido a 23 personas como presuntos integrantes de una red criminal supuestamente dedicada al fraude de subvenciones agrícolas de la Unión Europea. Los arrestos se produjeron en Sevilla, Écija, Córdoba y Jerez de la Frontera. Según informó ayer la propia Policía, los detenidos crearon un complejo entramado delictivo en el que participaban varias empresas. La organización se lucraba a través de la venta de derechos reales ficticios a solicitantes de ayudas europeas de la Política Agraria Común (PAC). El importe de lo defraudado asciende a unos tres millones de euros, según los primeros cálculos.

Las pesquisas se iniciaron el pasado año como consecuencia de la denuncia remitida por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía. A partir de entonces se desarrolló una investigación que ha permitido descubrir la existencia de una estructura criminal que operaba en distintas provincias de Andalucía, precisamente un territorio en el que los fondos de la PAC son fun-

damentales para el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

Los detenidos habrían urdido un complejo sistema delictivo, en el que participaban varias empresas, que les permitía lucrarse a través de la venta de derechos ficticios a solicitantes de ayudas europeas de la Política Agraria Común (PAC). Según los indicios recabados durante la investigación, este entramado criminal ofrecía a los agricultores solicitantes la posibilidad de arrendar parcelas para cumplir con los requisitos exigidos respecto a la superficie (hectáreas) y obtener así la ayuda solicitada.

Con este propósito, los miembros de esta estructura criminal habrían creado un entramado societario a través del cual celebraban contratos falsos de cesión del uso de parcelas de terceros. Los legítimos propietarios de estos terrenos, sin embargo, desconocían que esa superficie estaba siendo utilizada de forma fraudulenta para la obtención de subvenciones europeas.

Como consecuencia de las distintas pesquisas efectuadas por los investigadores, los agentes detuvieron entre los días 25 y 26 de septiembre a 23 personas en Sevilla, Écija, Córdoba y Jerez de la Frontera. A los arrestados se



Imagen de archivo de una campaña de frutos rojos.

les imputa la presunta comisión de varios delitos de fraude de subvenciones y de falsedad documental. Las autoridades calculan que estos hechos que se les atribuyen han ocasionado pérdidas estimadas en unos tres millones de euros a los presupuestos europeos. Asimismo, los agentes han intervenido distintas cuentas

bancarias y propiedades vinculadas a la veintena de personas investigadas.

La Fiscalía Europea es el Ministerio Fiscal independiente de la Unión Europea, responsable de investigar, procesar y llevar a juicio a los autores de delitos que perjudiquen a los intereses financieros de la UE.

El techo de Juan de Arguijo entra en la colección del Bellas Artes

► Se expone desde ayer en la Sala X junto a obras de Zurbarán, Martínez Montañés y Juan de Mesa

S. C.
SEVILLA

El Museo de Bellas Artes de Sevilla exhibe desde ayer en la Sala X de la pinacoteca hispalense, junto a obras de maestros como Zurbarán, Martínez Montañés y Juan de Mesa, el techo de Juan de Arguijo, compuesto por veintiuna pinturas sobre lienzo, y atribuidas hasta el momento a Alonso Vázquez.

Este conjunto pictórico, restaurado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), podrá contemplarse de forma «permanente» en su disposición definitiva, suspendido en el techo, tras un «delicado y estudiado proceso de instalación», tal como informó la Junta de Andalucía en una nota.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, visitó la instalación de estas pinturas, realizadas en 1601, con motivo de su apertura al público, y destacó la «apuesta» del Gobierno andaluz por «ampliar los bienes expuestos de las colecciones de los museos andaluces», ya sea a través de nuevas incorporaciones, o exhibiendo en salas obras de los fondos museográficos, como ha ocurrido con este techo.

Para su exhibición en la sala X, el techo de Arguijo, que se expuso de forma temporal en la sala V de la pinacoteca hispalense con motivo de la exposición el 'Arte del Renacimiento en Sevilla', se ha adaptado la estructura que lo sustenta acorde a la geometría de la sala -más pequeña que en la sala V, donde también se pudo contemplar suspendido-. Con esta modificación, tal y como detallan los técnicos, «la obra se aproxima más a la ubicación en altura que tuvo en origen -el salón de la casa del poeta Juan de Arguijo-».

Esta adaptación para su exposición, para la que se ha reducido la altura del



El techo de Juan de Arguijo, ya expuesto en su nueva sala // JUNTA DE ANDALUCÍA

marco, persigue una mejora en la iluminación, aspecto esencial a la hora de ser contemplada la obra. Precisamente, la fase de la iluminación ha sido una de las más estudiadas en su nueva ubicación. El techo se presenta suspendi-

Para Valme Muñoz, esta incorporación «supone una importante novedad tanto por su temática como por sus dimensiones»

do en sala permitiendo que la luz natural de los lucernarios produzca el efecto especial de flotabilidad, aportando más ligereza.

La incorporación de esta obra a la colección permanente del Bellas Artes, explica la directora de la pinacoteca, Valme Muñoz, «supone una importante novedad», tanto por su temática -siendo el tema de la mitología poco frecuente en el arte sevillano, mayoritariamente religioso- como por sus dimensiones, así como por su «particular localización que reproduce su colocación original».

El Bellas Artes añade a su colección permanente el techo de Juan Arguijo

● La pinacoteca exhibe desde hoy esta obra, atribuida a Alonso Vázquez, en su sala X junto a maestros como Zurbarán o Juan de Mesa

R. C.

El espectacular techo de la casa de Juan Arguijo, atribuido al pintor Alonso Vázquez, se exhibirá en la colección permanente del Museo de Bellas Artes. Se trata de un conjunto pictórico compuesto por 21 lienzos que se podrá contemplar en la Sala X, jun-

to a obras de Zurbarán, Martínez Montañés y Juan de Mesa.

“Se pone de manifiesto el compromiso y el interés que tiene la Junta de Andalucía por recuperar obras muy trascendentes del arte andaluz y sevillano, en este caso. Extrayéndolas de las zonas de reserva donde se encuentran actualmente para incorporarlas definitivamente en las exposiciones permanentes”, explicó ayer Arturo Bernal, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Además, puso en valor que se trata de “un esfuerzo” que, en su momento, se llevó a cabo durante una exposición temporal en este mismo museo. “Tuvo muchísima acogida y vimos que era la oportunidad para rescatarlo de su área de reserva y exponerlo definitivamente en esta sala”, recalzó.

La obra refleja el triunfo de la cultura clásica en Sevilla a través de las imágenes dedicadas a los dioses del Olimpo y las musas. Una



El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, visitó ayer el Museo de Bellas Artes.

incorporación permanente que sitúa a esta obra como referente cultural de gran impacto turístico.

Para su exhibición en la Sala X, el techo de Arguijo, que se expuso de forma temporal en la Sala V de la pinacoteca hispalense con motivo de la exposición *el Arte del Renacimiento en Sevilla*, se ha adap-

Se trata de un conjunto pictórico de 21 lienzos que refleja el triunfo de la cultura clásica

tado la estructura que lo sustenta acorde a la geometría de la sala –más pequeña que en la Sala V, donde también se pudo contemplar suspendido–. Con esta modificación, tal y como detallaron los técnicos, “la obra se aproxima más a la ubicación en altura que tuvo en origen , es decir, el salón de la casa del poeta Juan de Arguijo”.

Esta adaptación para su exposición, para la que se ha reducido la altura del marco, persigue una mejora en la iluminación, aspecto esencial a la hora de ser contemplada la obra. Precisamente, la fase de la iluminación ha sido una de las más estudiadas en su nueva ubica-

ción. El techo se presenta suspendido en sala permitiendo que la luz natural de los lucernarios produzca el efecto especial de flotabilidad, aportando más ligereza.

En su ubicación permanente en la Sala X, este conjunto de pinturas podrá contemplarse junto a las esculturas de *La Virgen de las Cuevas*, *San Juan Bautista* y *San Ramón Nonato*, de Juan de Mesa y las tallas de *Las cuatro virtudes cardinales* atribuidas al mismo autor, así como las pinturas de *San Luis Beltrán*, la del *Beato Enrique Susón*, la de *San Ambrosio*, la *Virgen del Rosario* y *San Gregorio Magno*, de Zurbarán.

Robles: “Ningún partido político tiene que decirle al Poder Judicial lo que debe hacer”

La ministra de Defensa presume de Ejército en una visita al cuartel de la Fuerza Terrestre en Sevilla

L. A. L.

La ministra de Defensa, Margarita Robles, visitó ayer en Sevilla el Cuartel General de la Fuerza Terrestre del Ejército de Tierra y al término de su ronda por las instalaciones se refirió a la petición que varias formaciones han lanzado a la Fiscalía para que dé el visto bueno a la amnistía de los responsables del *procés catalán*.

En su opinión, se podían haber ahorrado esos comentarios. “La Fiscalía General del Estado tiene autonomía, siempre con arreglo a la Ley, y ningún partido político tiene que decirle lo que tiene que hacer. La Fiscalía y el Poder Judicial saben perfectamente qué hacer”, respondió la ministra.

El grueso de sus declaraciones, y de sus comentarios durante la visita, se centraron sin embargo en que “el Ejército español está de moda”. “Ahora todos los países quieren al Ejército español”, llegó a afirmar. “Hay una guerra cruel en Ucrania y el compromiso de España es absolutamente



FRANCISCO J. OLMO / EP

La ministra Margarita Robles, ayer durante su visita a Sevilla.

claro”, indicó Robles, quien recalzó “la cantidad de amputaciones” que está habiendo como consecuencia de esa refriega a la que dedicó esta inesperada consideración: “Es curioso que hace tres años se daba por hecho que no volvería a haber combates convencionales y resulta que estamos ante el primer combate convencional desde la Primera Guerra Mundial”. “Está siendo muy duro todo”, apostilló.

La ministra también comentó que “Sevilla siempre recibe bien a las Fuerzas Armadas”, recordó que Airbus “es esencial”, igual que Navantia en la Bahía de Cádiz, y en este sentido ha hecho “una llamada” a “las industrias de defensa”. “El Gobierno ha apostado claramente por la industria española y esperamos que las empresas cumplan su compromiso con todos los plazos temporales”, pidió.

La Junta confirma que no había ningún protocolo de acoso abierto

● Moreno reclama un ejercicio de reflexión sobre el papel de la violencia y desea la "recuperación de los heridos"

R. A. JEREZ

La consejera de Educación de la Junta de Andalucía, Patricia del Pozo, confirmó que no había ningún protocolo de acoso, ni ningún protocolo abierto en el Instituto de Educación Secundaria (IES) Elena García Armada. "No había habido con anterioridad ningún problema de falta de convivencia, conflictivo, nada, absolutamente nada", reconoció.

Del Pozo se trasladó a Jerez para dar su apoyo a la comunidad educativa en "un día especialmente doloroso para toda la comunidad educativa" y quiso agradecer su comportamiento tras el suceso: "Se ha actuado de manera inmediata y ha habido una gran coordinación", afirmó Del Pozo, quien agradeció la "inmediata intervención" de la Policía Nacional y Policía Local en los hechos.

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, deseó la pronta recuperación de los heridos y se mostró cauto a la espera de que la investigación policial dé datos sobre lo ocurrido. "Al final, es un susto que nos llevamos todo en el cuerpo y que nos recuerda episodios que aquí en España no han pasado, pero que sí suceden en otras partes del mundo", afirmó.



Padres y madres de alumnos, a las puertas del centro a primera hora de la mañana.

MIQUEL ÀNGEL GONZÁLEZ

Los sindicatos piden medidas para prevenir la violencia

Los sindicatos CCOO, UGT, CSIF y ANPE reclamaron ampliar las plantillas de docentes y más recursos humanos y materiales en los colegios para prevenir casos como la agresión del instituto de Jerez de la Frontera (Cádiz). Para CCOO, la agresión vuelve a poner de manifiesto la necesidad

de aprobar un Plan de Salud Mental a nivel estatal, mientras que desde UGT insistieron en la necesidad de dotar a los centros con personal de otras categorías no docentes "ayudaría también a reducir el número de casos de agresión". Por su parte, la CSIF apun-

ten de manifiesto la vulnerabilidad del profesorado y que es necesario tomar más medidas para garantizar que los centros educativos sean siempre espacios seguros". Para ANPE, insistieron en que hacen falta más psicólogos, enfermeras y orientadores en los centros educativos.

En su opinión, todos deberíamos hacer una reflexión sobre "el papel que juega la violencia en todos los ámbitos, en el televisivo, en el cinematográfico, en el de los juegos, en el social, o en el de las redes sociales gratuitas, a veces de extrema violencia".

Para Moreno, la violencia "es la peor expresión que puede tener un ser humano y que tenemos que, evidentemente, ir erradicándola", lo que "no significa" que el joven autor de la agresión en el IES de Jerez "haya tenido esa expresión por esa causa; no sabemos la causa por la que la ha hecho".

El presidente indicó que habrá que esperar, pero, sin duda, este suceso ha generado mucha preocupación: "Yo he tenido toda la mañana el susto en el cuerpo por-

Juanma Moreno
 Presidente de la Junta

Es un susto que nos llevamos todos y que nos recuerda episodios que aquí no han pasado"

que pensaba que podía haber llegado a una situación muchísimo más grave".

El secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, dijo que está "sobrecogido y siguiendo con mucha preocupación" este suceso. De igual forma, Espadas mostró "toda nuestra fuerza y mejores deseos a ellos y a sus familiares, compañeros y compañeras. "Los centros educativos andaluces deben estar libres de violencia y ser espacio de convivencia y conocimiento", añadió.

Por su parte, el coordinador de IU Andalucía, Toni Valero, también expresó su preocupación por lo sucedido en el instituto Elena García Armada de Jerez, al tiempo que deseó la "pronta recuperación a las personas heridas".

REACCIONES

Llamada a la «reflexión» en la Junta e inquietud en los sindicatos

ABC SEVILLA

Las reacciones a este trágico suceso no se hicieron esperar. El presidente de la Junta de Andalucía, reconoció ayer que lo ocurrido le ha provocado «mucho preocupación» y que recuerda a episodios «de otras partes del mundo», por lo que llamó a reflexionar sobre el papel de la «violencia gratuita» en espacios como la televisión, el cine, los videojuegos o las redes sociales. «La violencia es la peor expresión de un ser

humano», aseguró ayer ante los medios de comunicación.

El secretario general del PSOE en Andalucía, Juan Espadas, se confesó «sobrecogido» y aseguró que «los centros educativos andaluces deben estar libres de violencia».

Los sindicatos, por su parte, reclaman más docentes y más psicólogos, así como una mayor inversión en salud mental en los centros educativos para prevenir estas agresiones.

Así, desde CCOO se aseguró que este tipo de casos se producen, «generalmente, por un alumno que necesita una atención psicológica y psiquiátrica que los pocos recursos que hay impiden». Este sindicato añadió que estas agresiones no se solucionan «poniendo detectores de metales a la entrada de los colegios, ya que no es una cuestión de seguridad, sino de invertir en salud mental».

Desde UGT se denunció la masificación de las aulas y la falta de personal en los centros, entre los que resalta los orientadores.

En CSIF aseguraron que casos como el de ayer «ponen de manifiesto la vulnerabilidad del profesorado» y reclaman más medidas para garantizar centros educativos «seguros».

Para ANPE, el sindicato independiente del profesorado de la enseñanza pública, es urgente el desarrollo normativo de la Ley de Reconocimiento de Autoridad del Profesorado, así como una mayor dotación de recursos humanos y materiales para la atención «a la diversidad del alumnado, y el desarrollo de un servicio eficaz de enfermería escolar que, entre otras funciones, vele por la salud mental del estudiante».

Por último, para el sindicato Ustea, la salud mental de los adolescentes «se ha visto seriamente afectada desde la pandemia y ha de convertirse en una línea de actuación prioritaria. Necesitamos más personal de orientación escolares, psicología y trabajo social en los centros educativos».

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Los carburantes han subido hasta un 17% en menos de tres meses

► El IPC crece al 3,5% en septiembre, según el dato adelantado del INE, por la luz y los combustibles

J. GONZÁLEZ NAVARRO / BRUNO PÉREZ MADRID

La electricidad y los carburantes han vuelto a impulsar al alza la inflación en septiembre, según el índice adelantado del INE publicado ayer y que alcanza el 3,5%, su nivel más alto desde el pasado mes de abril y casi un punto por encima del 2,6% marcado en agosto.

El INE atribuye el repunte, que vuel-

ve a alejar el IPC español de la cifra-objetivo del 2% considerado como nivel de equilibrio por el BCE, al encarecimiento de las gasolinas pero, sobre todo, el precio de la luz, que experimentó una fuerte bajada en septiembre del año pasado al calor de la activación de la llamada excepción ibérica y de la menor demanda y que esta vez parece haber evolucionado de forma más moderada. Casualmente, el mercado mayorista español marcó ayer el precio medio más alto de toda Europa, con 113,86 euros el MWh.

Por su parte, los carburantes acumulan en nuestro país 12 semanas al alza, periodo en el que las gasolinas suman una subida del 10,5% y el gasóleo del 17%. Los precios actuales (1,760 y 1,686 euros el litro, respectivamente) son los más caros desde noviembre de 2022 y enero de 2023.

El encarecimiento de los combustibles continuará al menos a medio plazo por el fuerte incremento de la cotización internacional del petróleo, que en las últimas doce semanas ha subido un 30%, situándose en máximos de noviembre de 2022.

Descuentos

El incremento de los precios de los carburantes, generalizado en toda la UE, ha vuelto a poner sobre la mesa de los distintos gobiernos la posibilidad de prorrogar los descuentos que existen en varios países a pesar de que Bruselas ha pedido reiteradamente que se retiren todas las ayudas en el sector energético, incluidas las rebajas del

IVA. En España se mantiene, hasta mañana, un descuento de 20 céntimos por litro para el transporte profesional por carretera. A partir del día 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre la bonificación se reduce a 5 céntimos por litro.

En Francia se entregó este año un cheque de 100 euros para carburantes a las familias con rentas más bajas y en Italia aprobaron esta semana la entrega de un bono de 80 euros –un único pago anual– a las familias más vulnerables. En este caso se beneficiarán 1,3 millones de familias, informa Ángel Gómez Fuentes.

En Portugal, donde se aplican ya rebajas fiscales al consumo de carburantes, se añade ahora un descuento de dos céntimos por litro de gasóleo y de un céntimo por litro de gasolina. La suma de estas medidas suponen una rebaja total de unos 25 céntimos por litro de carburante. En Alemania se retiraron el año pasado todas las ayudas a los carburantes.

La intención del Gobierno en funciones español es acabar con las bonificaciones el 31 de diciembre, decisión que podría ser cuestionada si los precios siguen al alza –podrían alcanzar otra vez los dos euros el litro– y por las presiones del sector del transporte.

El domingo se reduce la bonificación al sector del transporte en nuestro país de 20 a 5 céntimos por litro de carburante

Por eso, la tendencia del IPC de septiembre parece el prólogo de un nuevo episodio de presión de los precios energéticos, quizá no tan drástico como el vivido en las vísperas y posteriormente en los primeros meses tras la invasión rusa de Ucrania, pero también dañino para la evolución de los precios. El Banco de España avanzó en su última actualización de previsiones difundida hace apenas unos días que esperaba un avance cercano al 20% del IPC de la energía en 2024, cuando en junio el crecimiento esperado era del 12%.

El fenómeno, además, puede verse agravado en España por la presumible retirada de las rebajas fiscales en el IVA de los recibos de la luz y del gas vigentes desde hace meses y que han permitido abaratar la factura energética a millones de familias y cientos de miles de empresas en los últimos meses.

El Banco de España estimó que de confirmarse la retirada de estas medidas en 2024 se añadirían 1,5 puntos al IPC del año que, según sus últimas estimaciones, se situará en el 4,3%, frente al 3,6% que se preveía en junio.

Mientras tanto, la cesta de la compra sigue encareciéndose. Según la información avanzada por el INE, subió en septiembre un 0,2% más respecto a agosto y encadena ya ocho subidas mensuales consecutivas, desde el pasado mes de febrero, lo que indica que el episodio inflacionista está lejos de haberse superado.





El líder del PSOE, Pedro Sánchez, y la eurodiputada socialista Iratxe García ayer en Madrid // EFE

Los independentistas tensan aún más la negociación de la investidura con una resolución que se vota hoy

Mientras tanto, en Madrid, Sánchez siguió omitiendo la amnistía. Lo hizo en un encuentro de los eurodiputados socialistas de todos los países de la Unión Europea (UE) celebrada en Madrid, donde fue presentado por Iratxe García, la jefa de la delegación socialista española en la Eurocámara. En un discurso de media hora alertó a sus correligionarios del «avance de la ultraderecha», poniendo como ejemplo los pactos autonómicos y municipales del Partido Popular (PP) y Vox, y enfatizó que los españoles en las elecciones generales del 23 de julio frenaron un «proyecto reaccionario» y apostaron por «avanzar y no retroceder».

Pero Sánchez ni siquiera mencionó la amnistía, ante parlamentarios europeos de su familia que comparten sede parlamentaria con Puigdemont. Sin embargo, el diputado por Valladolid y exalcalde de la capital de esa provincia, Oscar Puente, quien se prodiga en entrevistas tras su sonada intervención del martes dándole la réplica a Feijóo, aseguró en Televisión Española que ese olvido legal de los delitos relacionados con el golpe secesionista de 2017 sería algo «positivo» para «solventar un problema estructuralmente político».

Casi a la misma hora, en el Congreso de los Diputados, el líder de ERC, Oriol Junqueras, apretaba las tuercas de la negociación de esa futura investidura aún sin fecha, al asegurar que «cuando el PSOE se comprometa sin alguna duda en cuestiones sobre la amnistía o los trenes de Cercanías, será posible llegar a un acuerdo o no». Los independentistas también reclaman el traspaso a la Generalitat de los trenes de la red de Cercanías.

El líder de los republicanos, uno de los indultados por el Gobierno en 2021, tras ser sentenciado en 2019 por el Tribunal Supremo por sedición y malversación, quiso reconocer pasos como ese dados por los socialistas en el pasado, para a su juicio «poner justicia allí donde hay injusticia». Una referencia también a la supresión del primero de los delitos por el que fue condenado en la reforma exprés del Código Penal y a la rebaja sustancial de las penas por el segundo.

En cualquier caso, se trata de la segunda vez en apenas nueve días que Junqueras deja claro, y además ante el Congreso de los Diputados, que la amnistía es condición 'sine qua non' para que su partido vote sí en una eventual investidura de Sánchez, lo que ocurriría por primera vez, dado que en 2020 se abstuvieron como Bildu, siendo claves en el resultado final.

Ahora, el referéndum de secesión también está sobre el tablero de la negociación con el PSOE, después de la propuesta de resolución de ERC y Junts que se votará hoy.

PSOE y PSC contestan al referéndum de ERC y Junts sin nombrarlo y apelando al diálogo

► Tras pedirlo en el Parlament, dicen que «por ese camino no hay avance posible»

M. ALONSO / J. CASILLAS / D. TERCERO
MADRID / BARCELONA

En pleno debate sobre la amnistía a los encausados por el 'procés', la principal exigencia que Pedro Sánchez debe conceder si quiere revalidar su mandato, y justo la víspera del último día del debate de investidura que certificará hoy la investidura fallida de Alberto Núñez Feijóo, los independentistas tensaron la cuerda de sus negociaciones con Moncloa en el Parlament, pidiendo en una resolución un referéndum de independencia. El PSC aseguró que votará hoy en contra y, a última hora, con toda solemnidad, emitió un escueto comunicado conjunto con el PSOE (al que estatutariamente no le une vinculación, pero del que forma parte de facto como marca catalana) en el que ni siquiera se menciona la palabra referéndum, ni ninguno de sus sinónimos, y en el que se apela al diálogo «como la única forma de garantizar el progreso y la convivencia en Cataluña». Añaden además que «por ese camino, no hay avance posible».

ERC y Junts registraron una propuesta de resolución transaccionada,

en el marco de las iniciativas del debate de política general del Parlamento de Cataluña, que pide a la Cámara autonómica que se pronuncie a favor de que «las fuerzas políticas catalanas» del Congreso no apoyen a ningún Gobierno «en una investidura» si «no se compromete a trabajar para hacer efectivas las condiciones para la celebración del referéndum» de independencia. Así, Oriol Junqueras y Carles Puigdemont tratan de subir el precio de la investidura de Sánchez.

Amnistía y referéndum

En la pugna entre los partidos independentistas, con el campo de juego en Madrid, ERC y Junts elevan el tono reivindicativo coyuntural y complican

la reelección de Sánchez, que los socialistas aspiran a lograr a finales de octubre. A la amnistía, reivindicación que ya negocia el PSOE y Yolanda Díaz (Sumar) con ERC y Junts, se suma ahora, el compromiso para celebrar un referéndum de autodeterminación.

El texto presentado este jueves, que contará como registrado por ambas formaciones independentistas, señala que: «El Parlamento catalán se reafirma en la defensa del ejercicio del derecho a la autodeterminación, es decir, que Cataluña pueda decidir su futuro colectivo a través de un referéndum». Y continúa con la petición a los partidos «catalanes» y al Govern para que se centren en un referéndum que sustituya el del 1-O de 2017.

Puigdemont participa en el sexto aniversario del 1-O en Barcelona

Este domingo se cumple el sexto aniversario del referéndum ilegal del 1-O de 2017 y los grupos y las entidades independentistas lo celebran con diversos actos. El mismo domingo por la tarde, convocado por el Consell de la República -entidad privada registrada en Bélgica- se llevará a cabo un evento en la plaza de Cataluña de Barcelona con la intervención, por videoconferencia,

de Carles Puigdemont. El 'leitmotiv' del acto será la reivindicación del referéndum y la amnistía para los encausados por el 1-O. Un día antes, el sábado, Oriol Junqueras (ERC) participará en el acto organizado por su partido en Igualada. En este evento participará también Marta Rovira, número dos del partido y fugada de la Justicia en Suiza.

Podemos eleva el ataque a Sumar y ya cuestiona a la nueva portavoz

GREGORIA CARO MADRID

La dirección de Podemos ha demostrado durante la semana del debate de investidura de Alberto Núñez Feijóo –el primer pleno parlamentario de la legislatura en el que se marca perfil político– que no van a someterse a Yolanda Díaz. Reivindican un proyecto diferente al de Sumar capaz de poner «frente al espejo al PSOE» y critican que no están siendo representados en la coalición y que el electorado no diferencia a Sumar del socialismo.

«No me sentía así de huérfano políticamente desde 2013», escribió Pablo Echenique en X, antiguo Twitter, un día después de la intervención de Marta Lois, portavoz de Sumar, en respuesta a la petición de confianza de Feijóo. Podemos no solo criticó el martes a la vicepresidenta en funciones por no permitirles hablar, sino que también cuestionó la capacidad de la recién llegada Lois para ese cargo.

Ayer, en RNE, el coportavoz de Podemos Javier Sánchez Serna consideró que a Lois le faltó «contundencia» y «nervio democrático» y que no fue capaz de representar la «lucha ideológica» que es símbolo de la izquierda alternativa al PSOE. A su juicio, hubo un intercambio de papeles y fue el socialista Óscar Puente quien salió con el tono de Podemos.

La intervención de Sumar –donde Podemos no tuvo ningún minuto por primera vez en un pleno de estas características desde que llegaron al Congreso en 2015– sirvió para que los cinco diputados morados ensayaran así su papel de ‘opositores’ a Díaz dentro del Grupo Plurinacional de Sumar.

«Comparsa» del PSOE

Ya al final de la primera sesión del martes, Sánchez Serna convocó a los periodistas para criticar el discurso de la portavoz de Sumar y que Podemos no tuviera voz. «Hemos visto un debate bipartidista, del PP contra el PSOE. Le ha faltado ambición a este debate», dijo. «Creo que se ha echado en falta la voz de Podemos. Nuestro espacio tiene que tener ambición y tiene que reivindicar la autonomía frente al PSOE para no acabar siendo una comparsa». Sus declaraciones a los medios de comunicación fueron solo para trasladar estas críticas. Y luego, añadió: «Creemos que en un espacio de coalición todos los partidos tienen que tener una representación en función del número de sus diputados».

La convivencia de Podemos con el resto de partidos de Sumar es tan conflictiva y palmaria que incluso el propio Feijóo lo aprovechó como arma arrojadiza contra Díaz en el debate.

Junts y ERC exigen en el Parlament un referéndum para investir a Sánchez

- El PSOE y el PSC avisan de que por ese camino "no hay avance posible"
- La postura separatista enfría una pronta reedición del Gobierno

José Miguel Blanco (Efe)

El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, y su vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, dieron por hecho ayer que reeditarán el Ejecutivo de coalición tras una investidura en breve, un trámite rápido que han enfriado con sus exigencias y declaraciones tanto Junts como ERC.

El acuerdo aún está lejos, según afirmó en Madrid Oriol Junqueras, líder de Esquerra, partido que junto al del ex presidente Carles Puigdemont presentaron resoluciones en el debate de política general que se celebra en el Parlamento de Cataluña para condicionar su apoyo a Sánchez a que apruebe una ley de amnistía y se comprometa a "trabajar para hacer efectivas las condiciones para la celebración de un referéndum".

Junqueras advierte horas antes que su apoyo a los socialistas estaba aún "lejos"

Unas resoluciones pactadas después de que tanto el presidente del Gobierno como la líder de Sumar insistiesen en que tras la investidura fallida del presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, no tienen dudas de que el Ejecutivo progresista está cada vez más cerca.

Sánchez, en una reunión con representantes de partidos socialistas europeos, confió en ser investido en "poco tiempo".

No concretó más y no apuntó la posibilidad de que el pleno para ello pueda convocarse en octubre tal y como desean tanto en Moncloa como en el PSOE, pese a reconocer que no hay nada cerrado y que todo dependerá de cómo avancen las negociaciones.

La duda puede despejarse tras la nueva ronda de consultas que el Rey convocará previsiblemente para el lunes y martes de la próxima semana y tras la que propondrá a Sánchez como candidato.

Será a continuación cuando la presidenta del Congreso, Francina Armengol, tras hablar con Sánchez, comunicará la fecha del

pleno para debatir la investidura, aunque también cabe la posibilidad de que no la fije ahora y lo haga más adelante, cuando el candidato haya avanzado en sus negociaciones.

Sin embargo, esa opción, que haría vislumbrar un debate en noviembre (el día 27 de ese mes es el límite ya que de lo contrario se repetirían las elecciones), choca con los mensajes de que haya Gobierno con plenas funciones a corto plazo.

Si Sánchez lamentó que Feijóo, en el debate de su investidura, se haya dedicado a "vender miedo", no haya sido capaz de presentar un proyecto y haya evidenciado su "complicidad retórica" con el líder de Vox, Santiago Abascal, Yolanda Díaz subrayó que tras constatarse el viernes la investidura fallida del líder del PP, habrá de nuevo un Gobierno progresista pero no aventuró cuándo.

Está deseando que la investidura de Sánchez llegue ya, pero ni ella ni el presidente del Gobierno hicieron comentarios sobre las negociaciones con los partidos que han de dar el apoyo y que están planteando exigencias como las de los independentistas.

Junqueras, con sus declaraciones, no contribuyó al optimismo sobre una rápida investidura de Sánchez al afirmar que el acuerdo está lejano y responder de forma rotunda a la pregunta de si podría garantizar ya el apoyo de su partido al candidato socialista: "Absolutamente no".

No es que ponga en duda un acuerdo sobre la amnistía porque repitió que tiene su convicción "absoluta" de que ese es un asunto ya pactado, sino porque hay otros aspectos que hay que negociar como la financiación.

Pero horas después, Junts y ERC pactaron las resoluciones en el marco del debate de política general del Parlament en las que a la exigencia de la amnistía sumaron que haya un compromiso sobre un referéndum futuro en Cataluña, algo que Sánchez ha venido asegurando que no está dispuesto a permitir.

La exigencia encontró pronto la respuesta negativa de los socialistas. El PSOE y el PSC replicaron a Junts y ERC, que por el camino de la ruptura y la discordia "no hay avance posible", y rei-



Oriol Junqueras atiende a los periodistas a las puertas del Congreso, ayer.

FERNANDO SÁNCHEZ / EP

El PNV también admite que no se puede descartar una repetición electoral

teraron su apuesta por el diálogo y la convivencia "siempre dentro de la Constitución".

En un comunicado conjunto en respuesta a este asunto, el PSOE y el PSC reiteran su voluntad de "apostar por el diálogo como la única forma de garantizar el progreso y la convivencia en Catalu-

ña". Y coincidieron en señalar que este diálogo "ha de servir para superar la división y no para profundizar en la ruptura y la discordia que tanta tensión generó de forma estéril en Cataluña y en el resto de España". "Por ese camino, no hay avance posible", añaden.

Los dos partidos socialistas defienden que "el camino es el de la convivencia y la cohesión, el entendimiento y el progreso económico y social de Cataluña y del resto de España, siempre dentro de la Constitución".

Por otro lado, destacan que en las últimas elecciones generales,

la sociedad catalana en particular, y la española en su conjunto, "han apostado de manera amplia por un gobierno progresista que continúe la senda de diálogo, acuerdos y concordia iniciada hace cuatro años, y no por mirar al peor pasado sino por seguir construyendo juntos un futuro mejor".

Con otro de los socios imprescindibles para la investidura, el PNV, no ha habido avances en las negociaciones, según aseguró su portavoz en el Congreso, Aitor Esteban, quien insistió en que no puede descartarse una repetición electoral.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
1,03%
9.427,80



Nueva York
 Dow Jones 30
0,35%
33.666,34



Tokio
 Nikkei 225
-1,54%
31.872,52



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,72%
4.161,56

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	121,500	1,00	1,20	-27,17	123,100	120,250	122.337	6.665
ACCIONA ENER	23,900	-0,42	-0,10	-32,40	24,460	23,860	404.743	7.869
ACERINOX	9,104	1,27	0,11	4,57	9,104	8,950	815.449	2.270
ACS	33,940	0,41	0,14	35,43	33,970	33,570	465.314	9.441
AENA	140,450	1,26	1,75	23,58	140,950	138,000	180.231	21.068
AMADEUS IT GROUP	57,360	-0,35	-0,20	19,48	57,620	56,800	879.254	25.841
ARCELORMITTAL	23,855	2,29	0,53	-2,32	23,855	23,195	302.809	20.344
BANCO SABADELL	1,102	1,01	0,01	25,06	1,104	1,089	17.116.332	6.198
BANKINTER	6,024	0,87	0,05	1,57	6,050	5,946	2.442.443	5.415
BBVA	7,688	3,25	0,24	43,19	7,688	7,462	17.414.008	45.863
CAIXABANK	3,766	1,29	0,05	9,60	3,779	3,695	11.249.355	30.356
CELLNEX TELECOM	32,420	-3,25	-1,09	4,88	33,510	32,390	1.790.608	22.024
COLONIAL	5,275	0,57	0,03	-8,17	5,315	5,210	972.670	2.846
ENAGAS	15,580	-0,45	-0,07	6,56	15,825	15,580	568.399	4.082
ENDESA	19,220	-0,34	-0,07	17,68	19,490	19,210	951.998	20.349
FERROVIAL SE	29,320	-0,44	-0,13	0,04	29,540	29,130	1.360.368	21.477
FLUIDRA	18,900	0,69	0,13	32,77	18,950	18,610	216.194	3.697
GRIFOLS	12,165	0,25	0,03	12,95	12,260	12,070	840.396	5.184
IAG	1,706	-0,64	-0,01	22,69	1,713	1,660	6.055.541,000	8.481
IBERDROLA	10,57	-0,56	-0,06	1,03	10,730	10,535	9.224.256	67.122
INDITEX	35,570	1,63	0,57	45,92	35,650	34,710	2.116.787	110.859
INDRA	13,760	0,219	0,03	32,02	13,800	13,640	280.136	2.431
LOGISTA	24,22	1,76	0,42	8,72	24,300	23,680	186.197	3.215
MAPFRE	1,924	0,21	0,00	11,23	1,932	1,910	2.006.508	5.925
MELIÁ HOTELS	5,78	0,78	0,05	26,256	5,800	5,615	665.370	1.274
MERLIN PROP.	7,850	1,356	0	-8	8	7,685	775.644	3.688
NATURGY	25,480	-1,09	-0,28	6,79	25,820	25,340	504.137	24.706
REDEIA	14,705	0,44	0,06	-3,82	14,990	14,705	1.559.204	7.957
REPSOL	15,730	1	0,16	10,45	15,800	15,620	3.359.348	9.306,94
ROVI	50,900	-1,07	-0,55	45,56	51,650	50,75	82.964	2.749
SACYR	2,80	1,97	0,05	12,92	2,802	2,744	1.222.119	1.913
SANTANDER	3,650	4,45	0,16	32,636	3,652	3,500	3.172.108,000	060.057
SOLARIA	14,100	7,96	1,04	-17,64	14,840	13,360	2.261.261	1.762
TELEFÓNICA	3,868	0,08	0,00	18,91	3,901	3,838	14.053.005	22.243
UNICAJA BANCO	1,022	1,59	0,02	3,94	1,024	0,998	5.915.684	2.713

* Ac. Año: Acumulado anual

REBOTES PARCIALES

El parque

JAIME SICILIA

Analista de inversiones de Singular Bank

JORNADA de rebotes parciales en los principales índices europeos mientras se mantiene la especulación de que los responsables políticos mantendrán una política restrictiva.

En Europa, destacó el dato preliminar de septiembre la tasa de inflación general en España que repuntó un 0,9% hasta un 3,5% interanual (frente al 2,6% en agosto), situándose en su mayor registro desde el pasado mes de mayo. En cuanto a la inflación alemana, es probable que se reduzca significativamente en septiembre según los datos de cinco estados alemanes clave, lo cual ha sido el causante del

empeoramiento de la mayor economía de Europa.

En EEUU, el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, compadeció a las 22:00 h, un momento marcado por unos tipos de interés del Treasury cada vez más altos, debido a la combinación de la postura de halcón de la Entidad, las pronunciadas ventas de deuda por parte de los inversores en el mes, la pujanza de los mercados laborales, y un impulso inflacionista causado por las nuevas subidas de los precios de la energía.

En China, ha aumentado el nerviosismo por el agravamiento de la crisis del sector inmobiliario con la nueva suspensión de acciones del gigante inmobiliario Evergrande y la puesta bajo control policial ahora al multimillonario presidente del grupo.

En este contexto, el Eurostoxx 50 subió un 0,7%, con el euro rebotando desde lo mínimos de finales de 2022. En España, el Ibex 35 volvió a recuperar la barrera de 9.400 puntos.